

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023 que presenta el Comisionado Presidente.

Antecedentes

Primero.- El 11 de junio de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones” (Decreto Constitucional), el cual establece la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Segundo.- El 10 de septiembre de 2013, en términos del vigésimo primer párrafo del artículo 28 constitucional reformado por el Decreto Constitucional, en relación con el artículo Sexto Transitorio del mismo decreto, quedó debidamente integrado el IFT mediante la ratificación por parte del Senado de la República de los nombramientos de los Comisionados que integran su Pleno como órgano máximo de gobierno, incluyendo su Presidente.

Tercero.- El 14 de julio de 2014, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”, que entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Cuarto.- El 4 de septiembre de 2014, se publicó en el DOF el “Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones” (Estatuto), que entró en vigor el 26 de septiembre de 2014 y ha sido modificado mediante acuerdos publicados en el mismo medio oficial los días 17 de octubre de los años 2014 y 2016, el 20 de julio de 2017, el 13 de julio de 2018, el 7 de diciembre de 2018, el 26 de diciembre de 2019, el 8 de julio de 2020, el 2 de octubre de 2020, el 23 de junio de 2021 y el 4 de marzo de 2022.

Quinto.- El 31 de enero de 2023, el Pleno del IFT aprobó el “Programa Anual de Trabajo 2023” (PAT 2023), mismo que fue publicado en el portal de Internet del IFT.

Considerando

Primero.- De conformidad con lo establecido en el décimo quinto párrafo del artículo 28 constitucional, el IFT es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los términos que fijan las leyes. Para tal efecto, tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro

radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el décimo sexto párrafo del artículo 28 constitucional, este Instituto también es la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que en éstos ejercerá en forma exclusiva las facultades que el artículo 28 de la Constitución y las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica y regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia; impondrá límites a la concentración nacional y regional de frecuencias, a la concesión y a la propiedad cruzada que controle varios medios de comunicación que sean concesionarios de radiodifusión y telecomunicaciones que sirvan a un mismo mercado o zona de cobertura geográfica, y ordenará la desincorporación de activos, derechos o partes necesarias para asegurar el cumplimiento de estos límites, garantizando lo dispuesto en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

Segundo.- La fracción VIII del párrafo vigésimo del artículo 28 constitucional dispone la obligación del titular del IFT de presentar trimestralmente un informe de actividades a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 20, fracción XI, de la “Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión” (LFTR), corresponde al Comisionado Presidente del IFT la atribución de presentar trimestralmente para aprobación del Pleno, los proyectos de informes de actividades que incluyan: los resultados, las acciones y los criterios que al efecto hubiere aplicado; con su contribución para cumplir con los objetivos y metas fijados en el Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos programáticos relacionados con los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones; así como su impacto en el desarrollo, progreso y competitividad del país, debiendo remitirlos a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 17, fracción VIII, de la LFTR, corresponde al Pleno la facultad de aprobar los informes trimestrales de actividades del IFT que le presente el Comisionado Presidente.

Con fundamento en el artículo 72, fracción V y 74 BIS, fracción V, del Estatuto, la Coordinación General de Planeación Estratégica propuso al Comisionado Presidente el proyecto de Informe Trimestral de Actividades del IFT correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023.

Tercero.- El Comisionado Presidente* presenta para aprobación del Pleno, el proyecto del Informe Trimestral de Actividades del IFT correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, el cual se adjunta como Anexo Único.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 17, fracción VIII de la LFTR; así como 1, 6, 72, fracción V y 74 BIS, fracción V del Estatuto, el Pleno de este Instituto expide el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, el cual se adjunta como Anexo Único.

Segundo.- Se instruye a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones instrumentar, en coordinación con la Coordinación General de Planeación Estratégica, la publicación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023 en el portal de Internet del Instituto <http://www.ift.org.mx/>.

Tercero.- Se instruye a la Coordinación General de Vinculación Institucional para que, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuve en la entrega del Primer Informe Trimestral de Actividades 2023 para su presentación a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

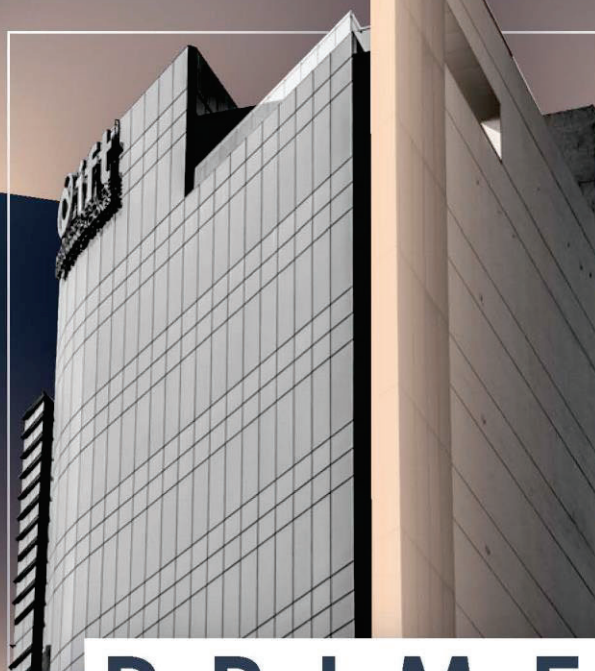
Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

Acuerdo P/IFT/240523/173, aprobado por unanimidad en la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 24 de mayo de 2023.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



PRIMER

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

I T A 1 2 0 2 3



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. RESULTADOS DEL TRIMESTRE	3
2.1 EL PLENO DEL INSTITUTO	3
2.2 CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT	4
2.3 PROCESOS CONSULTIVOS	4
2.4 ATENCIÓN AL USUARIO	5
2.5 ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN EL INSTITUTO	6
2.6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	8
2.7 PROMOCIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO	10
2.8 CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA	11
2.9 TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA	15
2.10 INVESTIGACIONES	19
2.11 RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	20
2.12 ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA	21
2.13 PROYECCIÓN INTERNACIONAL	22
2.14 PARTICIPACIÓN NACIONAL	26
3. AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023	29
4. LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO	30
5. ESTUDIOS Y ANÁLISIS	35
6. PROGRAMAS E INFORMES	37
7. ANEXOS	41
ANEXO A. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT	41
ANEXO B. ALINEACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 A LA ESTRATEGIA IFT 2021-2025	42
ANEXO C. PUBLICACIONES EN EL DOF	45
ANEXO D. PROYECTOS DEL PAT 2023 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023	46
ANEXO E. ESTUDIOS, ANÁLISIS, PROGRAMAS E INFORMES DEL PAT 2023 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023	47
ANEXO F. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA	50
LISTADO DE SIGLAS	62

1. Resumen ejecutivo

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su primer informe trimestral de actividades de 2023 con los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar durante enero-marzo. En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 18,198.6 Millones de pesos (Mdp), la atención a las inconformidades de las personas usuarias de telecomunicaciones, acciones de radiomonitorio, mediciones del espectro radioeléctrico, resoluciones en materia de competencia económica, entre otras actividades.

Destaca el Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba la [clasificación de la banda de frecuencias 5925-6425 Megahertz \(MHz\) como espectro libre y la emisión de las condiciones técnicas de operación de la banda](#), a fin de atender la demanda existente y de mediano plazo para el servicio de acceso a Internet en México; la expedición de los [Lineamientos Generales para la Multiprogramación](#), con los cuales, se actualiza la normatividad vigente en la materia para facilitar a los regulados la presentación y sustanciación de los trámites de multiprogramación. Asimismo, se habilitó el micrositio del [Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones](#), que contiene la información estadística de los concesionarios y autorizados de los servicios de telecomunicaciones con inconformidades registradas para los servicios de telefonía móvil, fija, Internet fijo y televisión (TV) de paga.

Por otra parte, se publicaron diversos estudios, programas e informes, entre los que se encuentran el [Estudio hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales](#), el [Programa Anual 2023 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión](#), el [Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios \(PAA-2023\)](#), el [Informe Ejecutivo Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional](#) y los [Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022](#).

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su primer informe trimestral de actividades de 2023.

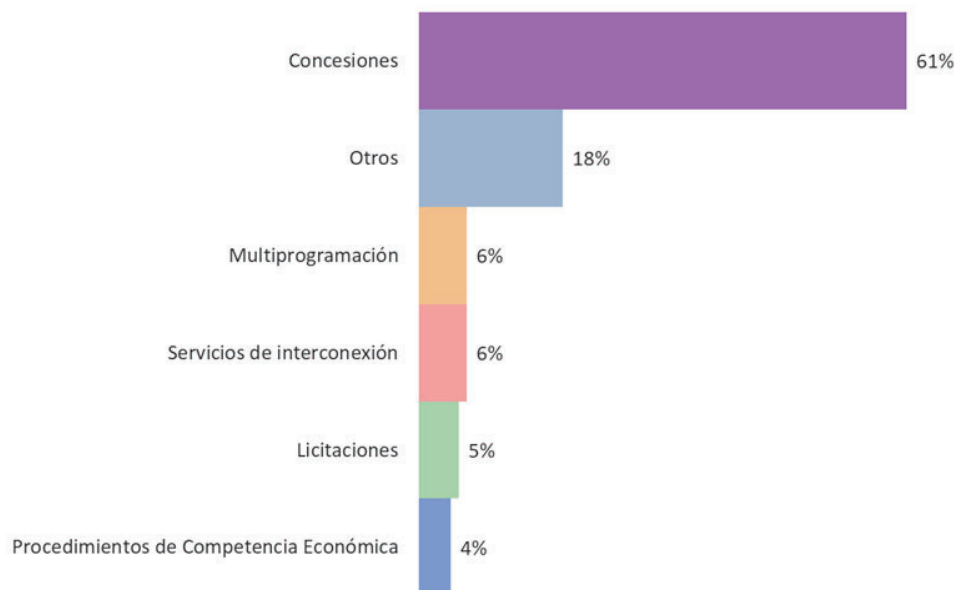


2. Resultados del trimestre¹

2.1 El Pleno del Instituto

Durante el primer trimestre de 2023 el Pleno del Instituto celebró 9 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, resolviendo un total de 127 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones del Pleno](#).

Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, enero-marzo 2023



AEP | Agentes Económicos Preponderantes. CES | Centro de Estudios del IFT. ITA-4 2022 | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. MHz | Megahertz. PAA-2023 | Programa Anual de Actividades 2023 del CES del IFT. PAT | Programa Anual de Trabajo del IFT. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fuente: IFT.

La categoría “Concesiones” incluye otorgamientos, cesiones de derechos y obligaciones, prórrogas, enajenación de acciones, transiciones de títulos, cumplimiento de condiciones de títulos, modificaciones de características y parámetros técnicos, una negación de prórroga, una suscripción de acciones y una modificación de asignaciones para ocupar posiciones orbitales de México. Destaca, el establecimiento de [las condiciones a las que deberán sujetarse Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. \(Telmex\)](#), y [Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. \(Telnor\)](#), con el otorgamiento de los títulos de concesión que entrarán en vigor en el 2026, podrán continuar con la prestación de los servicios que actualmente ofrecen, estos títulos incluyen obligaciones que buscan garantizar la cobertura universal de los servicios de telecomunicaciones autorizados.

La categoría “Otros” incluye la aprobación de 10 actas, aprobación y/o modificación de disposiciones, lineamientos y reglamentos, entre los que se encuentran, la emisión de los [Lineamientos Generales para la Multiprogramación](#) con los cuales se busca simplificar el procedimiento para tramitar las solicitudes de acceso a la multiprogramación en sus diversas modalidades; la [clasificación de banda de frecuencias 5925-6425 MHz](#)

¹ Para consultar la alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta, consultar el [Anexo B](#).

[como espectro libre y la emisión de las condiciones técnicas de operación](#) de dicha banda, sumando 500 Mhz clasificados para la tecnología WiFi.

También incluye el cumplimiento y presentación de procedimientos judiciales, la aprobación del [Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT](#), el [Programa Anual de Trabajo 2023 del IFT](#), dos ampliaciones a consultas públicas, cumplimiento de obligaciones, [la Resolución mediante la cual el Pleno del IFT emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por Telsusa Televisión México, S.A. de C.V.](#)

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo 9 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión \(TyR\)](#). Adicionalmente, se efectuaron 8 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF) relacionadas con 7 Acuerdos del Pleno que se identifican en el [Anexo C](#).

2.2 Consejo Consultivo del IFT

Durante el primer trimestre de 2023 el Séptimo Consejo Consultivo del IFT celebró 3 sesiones ordinarias (12 de enero, 9 de febrero y 9 de marzo), en las que se expusieron los avances de los Grupos de Trabajo, el estatus de las reuniones contempladas con las diferentes áreas del Instituto y se aprobó la [Opinión respecto de las facultades del Instituto en materia de Derechos de Audiencias](#).

La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>

2.3 Procesos consultivos

Durante el primer trimestre de 2023 se llevaron a cabo 2 procesos consultivos como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Procesos consultivos realizados durante enero-marzo 2023

Consulta pública	Periodo	UA responsable
Consulta pública de integración sobre el impacto en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones²	4/1/23 - 30/3/23	UPR
Consulta pública para recabar información para el diseño del Proyecto de Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de bandas de frecuencias para la prestación del servicio de acceso inalámbrico²	9/1/23 – 21/3/23	UER

Notas: UA | Unidad Administrativa. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

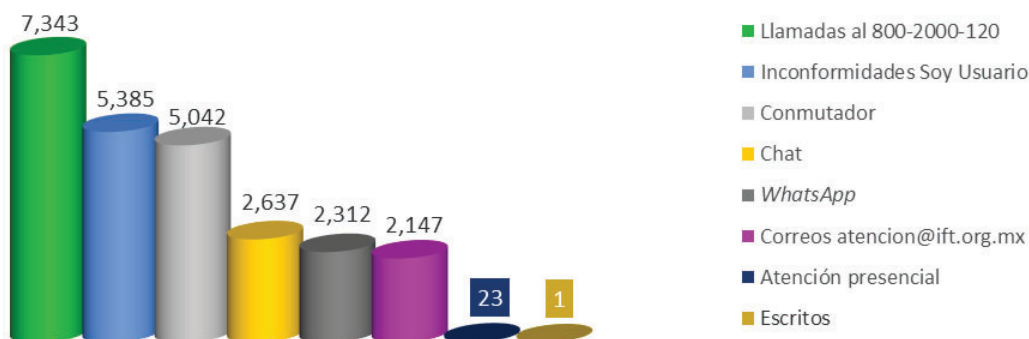
Fuente: IFT.

² El 1° de febrero de 2023 el Pleno del Instituto aprobó extender la vigencia de la [consulta pública de integración](#) y la de las [propuestas de diseño y elaboración del Proyecto de Bases de Licitación Pública](#), ambas ampliaciones por un plazo de 30 días hábiles adicionales al originalmente previsto.

2.4 Atención al usuario

Durante el primer trimestre de 2023 se atendió un total de 24,890 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 5,385 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2.).

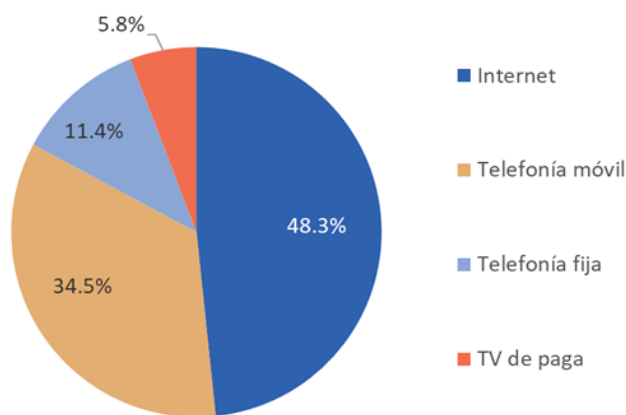
Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

De las 5,385 inconformidades, 2,603 corresponden al servicio de Internet, 1,858 a telefonía móvil, 612 a telefonía fija y 312 a TV de paga. En la Figura 3. se puede observar la distribución.

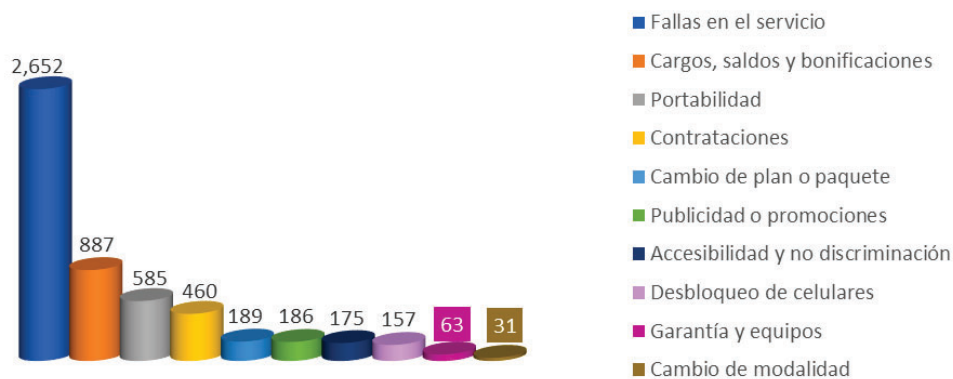
Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones y, en tercer lugar, se encuentra la portabilidad (ver Figura 4.).

Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

2.5 Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión en el Instituto

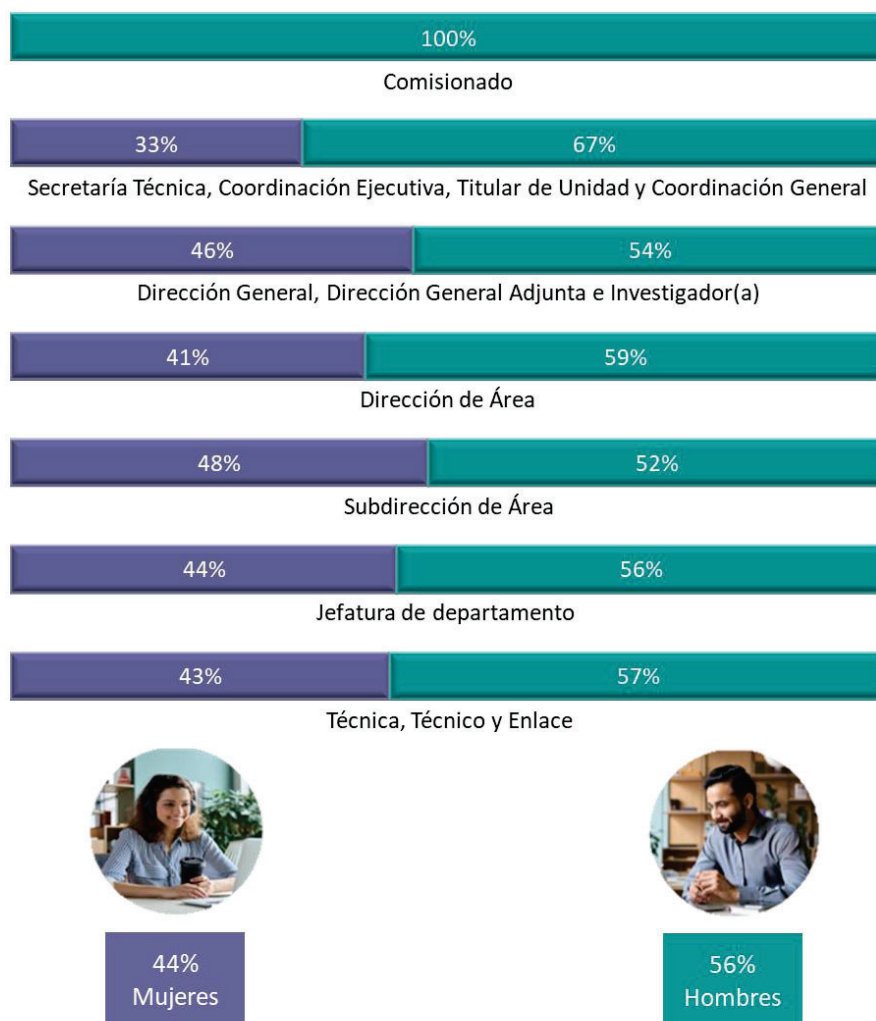
Durante el primer trimestre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

-  En el marco del Día Internacional de la Mujer, del 6 al 10 de marzo se llevó a cabo la “Semana de las Mujeres IFT 2023”, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de combatir la desigualdad que existe entre mujeres y hombres. Se realizaron un total de 8 actividades presenciales, virtuales y mixtas; destacan la presentación del estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, Asociación Civil (A.C.) “¿Dónde están las científicas? Brechas de género en carreras *STEM*”, la charla “Alternativas institucionales para prevenir y atender la violencia de género”, entre otras. Asistieron, en promedio, 100 mujeres y 80 hombres por evento.
-  El [3 de marzo](#) se llevó a cabo de manera virtual, la conferencia “Paradojas y retos en la inclusión de las mujeres mexicanas en el mercado de trabajo”, impartida por la Doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México, que trató sobre los avances, retrocesos y pendientes en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral mexicano. El evento se realizó en el marco del Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman” del IFT.

Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del primer trimestre de 2023 las mujeres representan el 44% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 56%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.

Figura 5. Ocupación de mujeres y hombres por grupo jerárquico en el IFT al cierre del primer trimestre de 2023



Fuente: IFT.

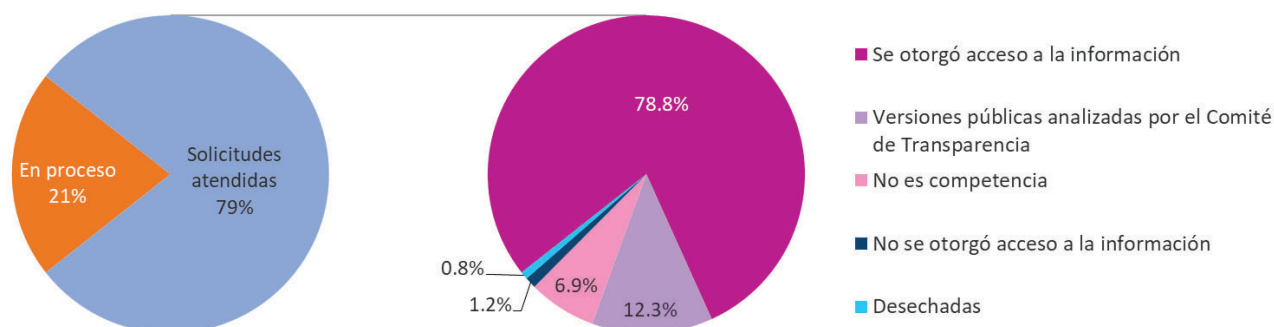
2.6 Transparencia y rendición de cuentas

Solicitudes de acceso a la información pública

En el trimestre que se reporta se recibieron 264 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 4 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Omisión (ARCO) de las cuales, 251 se relacionan con las actividades del IFT y 17 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). De estas, 198 fueron atendidas y adicionalmente se otorgó respuesta a las 62 que estaban pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2022 (ver Figura 6.). De esta forma, el primer trimestre de 2023 cierra con 70 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 9 recursos de revisión³ sustanciados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de respuestas otorgadas por el IFT, los cuales corresponden a SAI.

Figura 6. Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, enero-marzo 2023



Nota: El tipo de respuesta “No se otorgó acceso a la información” se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada, y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

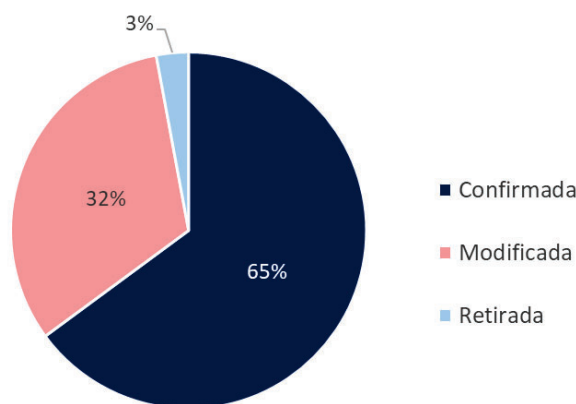
Fuente: IFT.

Comité de Transparencia

Durante el trimestre que se reporta el Comité de Transparencia llevó a cabo 9 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias, en las cuales se analizaron 171 asuntos relacionados con: a) 83 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, b) 30 versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, c) 26 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, d) 11 asuntos de información clasificada como reservada o confidencial, e) 11 respecto del índice de expedientes reservados, f) 5 asuntos retirados y g) 5 correspondientes a otros asuntos. En la Figura 7 se presenta el sentido en que fueron resueltos dichos asuntos.

³ En el presente informe se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

Figura 7. Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del primer trimestre de 2023 el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 251.20 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#); este monto representa el 15.08% del presupuesto modificado anual al cierre del trimestre que se reporta y al 82.63% del presupuesto modificado programado al 31 de marzo de 2023⁴, de los cuales 204.66 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 46.54 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del primer trimestre de 2023, donde se reportaron ahorros del orden de 16.02 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

Al cierre del primer trimestre de 2023 el [saldo del Fideicomiso](#) fue de 2,117.9 Mdp, de los cuales 948.3 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución mismos a los que se les dio seguimiento en la trigésima primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT realizada el 2 de febrero de 2023.

⁴ El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 303.99 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 1,665.26 Mdp, que se integra por el original 1,662.02 Mdp más ampliaciones líquidas de productos y aprovechamientos por un total de 3.24 Mdp.

2.7 Promoción del espectro radioeléctrico

Donaciones de equipos transmisores

El 11 de enero de 2023 el Pleno del IFT autorizó la [donación](#) del equipo transmisor identificado con el número 63 de la [Lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) a Shal Apan Rivera de Arena Jalapa, A.C., en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCGL-FM, en Jalapa, Tacotalpa y Teapa, en Tabasco. Esta acción promueve la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración de las comunidades mediante la construcción, ampliación de vías de comunicación y telecomunicación; así como establecer condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

Concesiones de radiodifusión para uso público, social, comunitaria e indígena

El 11 de enero, 15 y 22 de febrero; así como el 1º, 15 y 29 de marzo de 2023 el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de las cuales 20 están destinadas para uso público, 16 para uso social, 6 para uso social comunitaria y 2 para uso social indígena:

- **Para uso público**, 11 al Instituto Politécnico Nacional, [2 en Tabasco y 2 en Veracruz](#), y las 7 restantes en [Ciudad de México, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán](#); 7 al [Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en San Luis Potosí, Tabasco, Durango, Chihuahua, Yucatán, Guerrero y Nayarit](#); y 2 al [Gobierno del Estado de Tlaxcala en Huamantla y Villa Vicente Guerrero, Tlaxcala](#).
- **Para uso social**, a RYTSM, A.C., en Puerto Peñasco, Sonora; 3 para Aranza Contrapunto, A.C., en las localidades de Juan Aldama, Río Grande y Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas; 2 a Península Unida, A.C., en La Paz y Cabo San Lucas, Baja California Sur; al Sistema Regional de Televisión, A.C., en Hidalgo del Parral Chihuahua; al Modelo radiofónico comunitario para el desarrollo integral del ser humano, A.C., en Ciudad Lázaro Cárdenas y las Guacamayas, Michoacán; al Grupo Cultural Sinaloense, A.C., en Culiacán Rosales, Sinaloa; al Instituto Superior Educativo Pirámide del Sol, S.C., en Hermosillo, Sonora; a Resuena Medios, A.C., en Tlaquepaque, Jalisco; a Voz de Amor A.C., en Manzanillo Colima; a Jesús Gracia González en Fresnillo, Zacatecas; a Rode Abigail Poot Caballero en Valladolid, Yucatán; a Michael Jonathan Alvarado Cuellar en Morelia, Michoacán; y a Marco David Pech Mena en Cozumel, Quintana Roo.
- **Para uso social comunitaria**, a Voces de ayuda de locutores unidos por los que menos tienen, A.C., en Reynosa, Tamaulipas; al Desarrollo Nacional Agroempresarial en el Siglo XXI, A.C., en Tlahualilo de Zaragoza, Durango; a [Rescate y Asistencia Médica Prehospitalaria, A.C.](#), en Tlatlauquitepec Puebla; a Voces de Tepezalá, Cultura de mi Pueblo, A.C., en Tepezalá, Aguascalientes; a Radiodifusora DEG-CAR, A.C., en San Bartolomé Matlalohcan, Tlaxcala; y a la Monarca de Contepec, A.C., en Contepec Michoacán.
- **Para uso social indígena**, 2 a la Comunidad Indígena Kikapú (Kikaapoa) en Melchor Múzquiz y Piedras Negras, Coahuila.

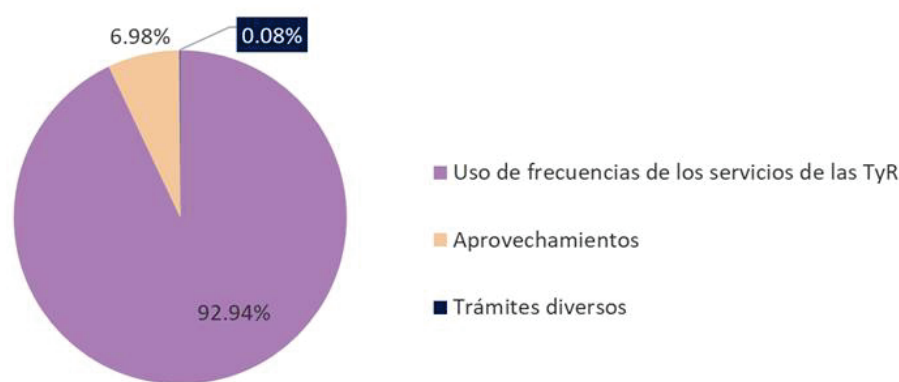
Asimismo, el 11 de enero de 2023 el Pleno del Instituto resolvió otorgar 1 prórroga de vigencia de concesiones de radiodifusión para uso público a favor de la [Universidad Autónoma Metropolitana](#) y otra para el [Gobierno de la Ciudad de México](#).

2.8 Cumplimiento de la industria

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el trimestre que se reporta se revisaron 4,668 pagos realizados en la TESOFE por los conceptos de aprovechamientos, uso de frecuencias de los servicios de las TyR y trámites diversos relacionados a estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se capturaron 18,198.6 Mdp en la cuenta de la TESOFE.

Figura 8. Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, enero-marzo 2023⁵



Fuente: IFT.

Mediciones del espectro radioeléctrico

En el primer trimestre de 2023 se realizaron 252 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 82 se realizaron a nivel local (Ciudad de México) mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 170 tareas de medición en los Estados de Hidalgo, Aguascalientes, Tabasco, Jalisco, Durango, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca, Morelos, Nuevo León y Campeche (ver Figura 9).

⁵ **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

Figura 9. Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, enero-marzo 2023



Nota: Para los Estados del mapa en color gris, no se realizaron mediciones.
Fuente: IFT.

Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico realizadas durante el primer trimestre de 2023, se identificaron 67 frecuencias que estaban siendo utilizadas sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que 36 corresponden a servicios de telecomunicaciones y 31 a radiodifusión.

Asimismo, en el trimestre que se reporta se realizaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesiones de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#), como resultado se atendieron 90 registros de denuncias, de las cuales, en 69 no se detectó presencia de emisiones radioeléctricas, en 10 se localizaron los equipos transmisores, 7 fueron descartadas por no contar con información mínima necesaria para su atención y en las 4 restantes se encontró el título habilitante para su uso.

Acciones de radiomonitorreo

En el primer trimestre de 2023 se recibieron 43 solicitudes de radiomonitorreo adicionales a las 20 pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2022, durante el trimestre que se reporta se atendieron 36 de estas, quedando 27 solicitudes pendientes de atención.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones proactivas de monitoreo:

- Derivado de la vigilancia del cumplimiento del [Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada \(AM\)](#), se realizó el monitoreo de una estación cuya frecuencia se detectó

apagada. Con esta acción concluyó el monitoreo de las 525 estaciones que aceptaron las condiciones establecidas en el Acuerdo.

- Con las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se corroboró el despeje de 15 frecuencias, 12 de las cuales corresponden al servicio móvil de radiocomunicación privada, 1 al canal de televisión digital terrestre (TDT) y 2 al enlace estudio-planta (E-EP).

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

Durante el primer trimestre de 2023 se recibieron 35 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de las cuales 11 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento. Respecto de las 324 solicitudes pendientes de análisis al cierre del cuarto trimestre de 2022, se dictaminaron 75 en cumplimiento y 3 en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir con disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta quedan 270 solicitudes pendientes de análisis.

Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión, durante el trimestre que se reporta se recibieron 40 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales 11 fueron dictaminadas en cumplimiento y 1 en incumplimiento. De las 117 solicitudes pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2022, se dictaminaron 15 en cumplimiento. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2023 quedan 130 solicitudes pendientes de análisis.

Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el primer trimestre de 2023 ingresaron 78 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica⁶ e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 15. Considerando las 104 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 14, quedan 153 pendientes de resolución (ver Figura 10). Respecto de las denuncias concluidas, 13 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁷, 11 fueron resueltas por mitigación de la interferencia⁸, 3 por improcedencia y 2 fueron remitidas a otra dependencia⁹.

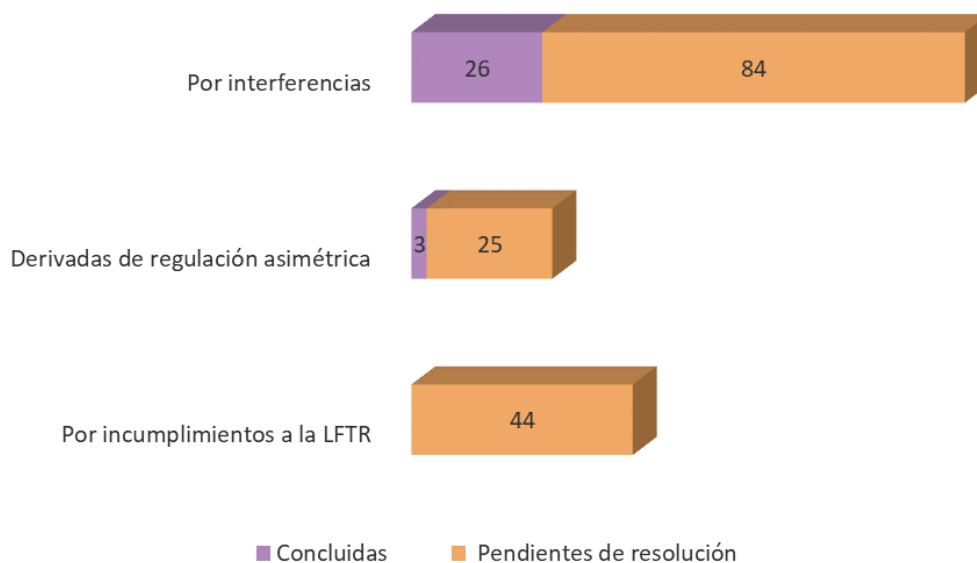
⁶ Los procedimientos de regulación asimétrica están conformados por denuncias; así como por expedientes iniciados de oficios.

⁷ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

⁸ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.

⁹ Las denuncias fueron remitidas a la FCC de EE.UU. y a la Financiera para el Bienestar.

Figura 10. Estado de la atención a denuncias por categoría, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

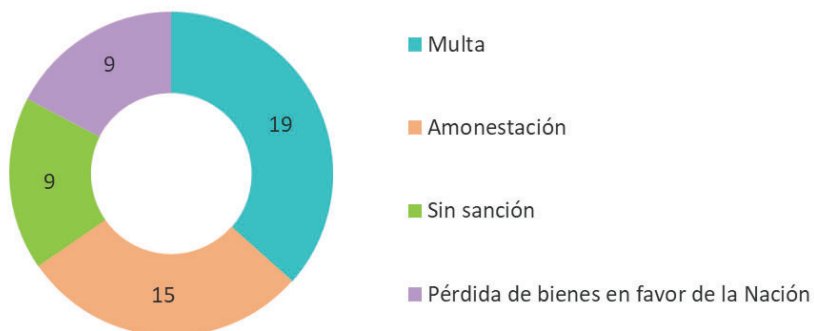
Visitas de inspección-verificación

Durante el trimestre que se reporta se realizaron 128 visitas de inspección-verificación, cuyos expedientes están pendientes de dictaminar. Asimismo, se atendieron los 152 expedientes pendientes del trimestre anterior.

Procedimientos sancionatorios

En el primer trimestre de 2023 se recibieron 87 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De los 515 expedientes pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2022, 6 fueron improcedentes y 52 se resolvieron, como se observa en la Figura 11. El monto generado por multas asciende a 1.55 Mdp. Así, al cierre del trimestre que se reporta se encuentran 544 procedimientos pendientes de resolución.

Figura 11. Resultado de los procedimientos sancionatorios, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

2.9 Trámites para la industria

Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el primer trimestre de 2023 se recibieron 52,909 solicitudes de trámites en materia de concesiones y servicios, de las cuales 51,651 fueron resueltas y 1,258 se encuentran en proceso de atención (ver Figura 12.). En cuanto a las 1,869 solicitudes pendientes de resolución al cierre del cuarto trimestre de 2022, se atendieron 1,048, mientras que 613 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 208 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13.).

Figura 12. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante enero-marzo 2023

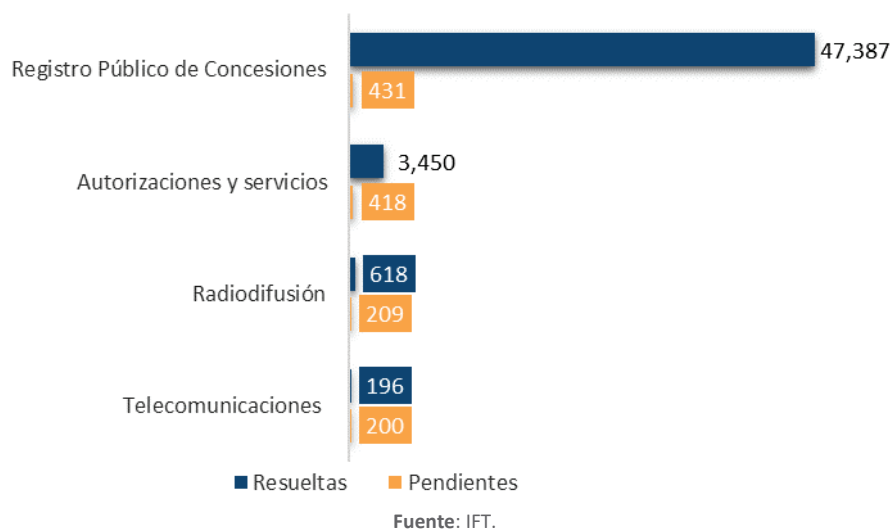
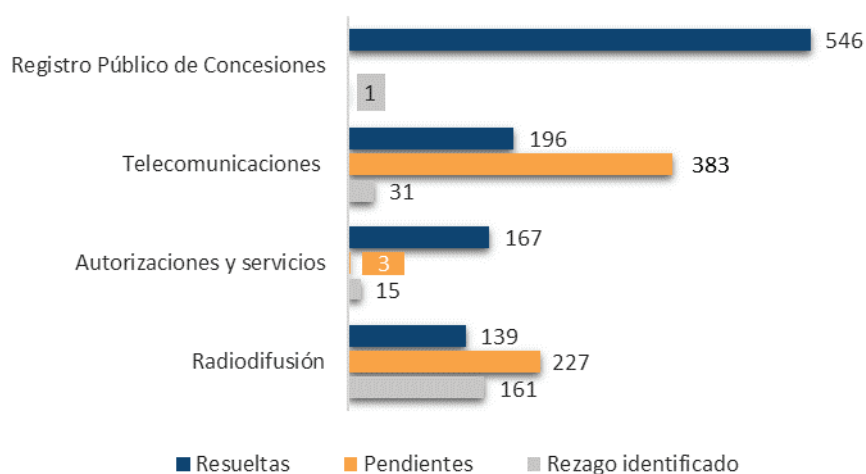


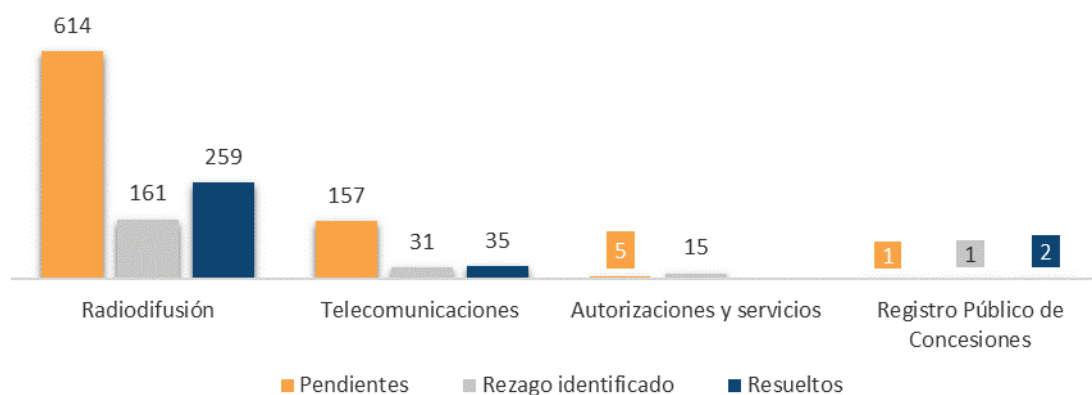
Figura 13. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores



Trámites en rezago

Al cierre del cuarto trimestre 2022 se contaba con 1,336 trámites rezagados, de los cuales 263 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 1,073 corresponden al IFT; durante el primer trimestre 2023 se resolvieron 8 y 296 trámites respectivamente; asimismo se identificaron 208 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, por lo que, considerando los 255 trámites rezagados de COFETEL, se cierra el primer trimestre de 2023 con un rezago total de 1,240 trámites. El detalle del rezago del IFT se puede consultar en la Figura 14.

Figura 14. Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del primer trimestre de 2023



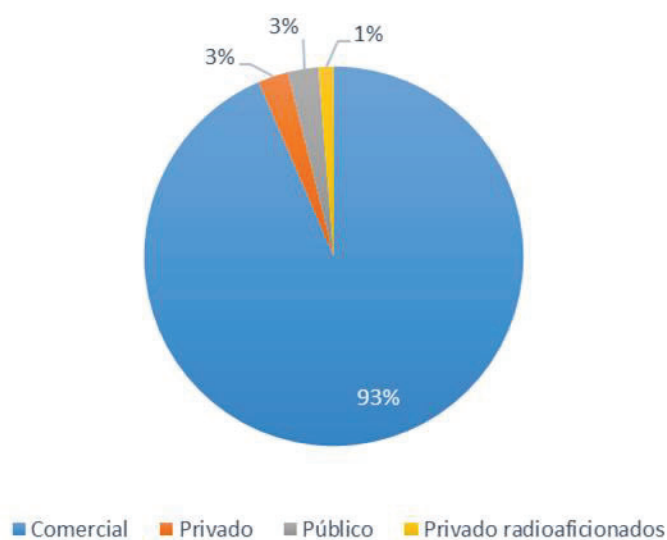
Fuente: IFT.

Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados

Al cierre de 2022 el IFT había otorgado un total de 5,350 concesiones, y 2,046 autorizaciones y permisos¹⁰, de estos, se encuentran vigentes 2,950 concesiones de telecomunicaciones y 2,234 de radiodifusión; así como 1,982 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones, y 7 de radiodifusión.

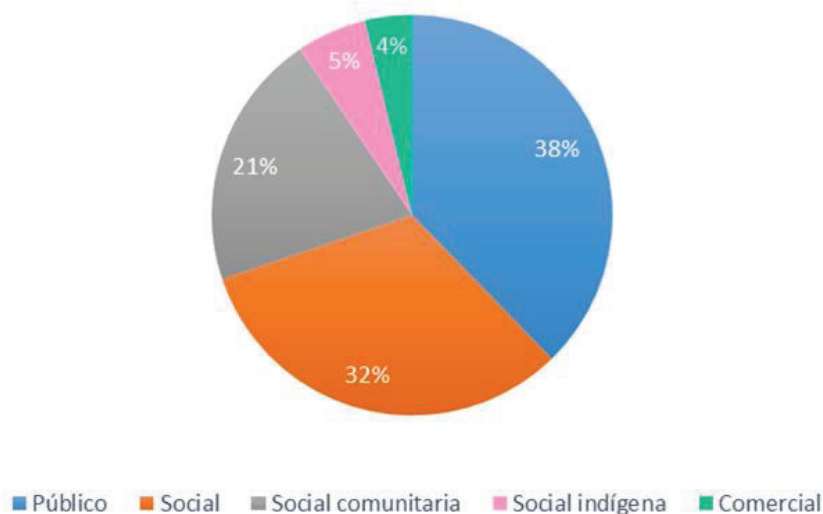
En el primer trimestre de 2023 se otorgaron 77 concesiones de telecomunicaciones y 53 de radiodifusión, la distribución por uso se puede ver en las Figuras 15 y 16. En el mismo trimestre, se otorgaron 84 autorizaciones, 2 de las cuales ya no están vigentes.

Figura 15. Distribución por uso de las concesiones de telecomunicaciones otorgadas de enero-marzo 2023



Fuente: Registro Público de Concesiones del IFT.

Figura 16. Distribución por uso de las concesiones de radiodifusión otorgadas de enero-marzo 2023



Fuente: Registro Público de Concesiones del IFT.

¹⁰ Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados de 2014 a 2022.

En el trimestre que se reporta, se otorgaron a [Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. \(Telmex\)](#), y [Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. \(Telnor\)](#) títulos de concesión de uso comercial, en cumplimiento de las Resoluciones de prórroga aprobadas por el Instituto en el año 2016. Estos nuevos títulos de concesión entrarán en vigor en 2026, y les permitirá continuar prestando los servicios que actualmente prestan.

Los nuevos títulos de concesión incluyen obligaciones que buscan garantizar la cobertura universal de los servicios de telecomunicaciones autorizados, incluyendo la modalidad del servicio de telefonía pública o de servicio domiciliario, de esta forma, se establecen obligaciones para concertar con el Instituto programas de telefonía rural, telefonía pública y de compromisos de cobertura social, poblacional, conectividad en sitios públicos y contribución a la cobertura universal.

Los títulos de concesión de uso comercial otorgados por el Pleno del Instituto en el primer trimestre 2023, actualizan las condiciones establecidas de los concesionarios títulos vigentes, tomando en cuenta las condiciones actuales del mercado, el marco legislativo y regulatorio vigente, la situación económica y social actual del país. Asimismo, permite la operación de los concesionarios en el sector de las telecomunicaciones de manera eficiente y bajo condiciones que no afecten la competencia y la libre concurrencia.

2.10 Investigaciones

Tabla 2. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, enero-marzo 2023

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en territorio nacional.	26/2/20	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los Estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.	26/1/21	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional.	2/8/21	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de una o varias concentraciones ilícitas en los mercados de producción, licenciamiento, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través del servicio de televisión radiodifundida digital comercial, el servicio de televisión y audio restringidos, así como a través de plataformas OTT; comercialización de tiempos o espacios para publicidad, en canales de programación para el servicio de programación para el servicio de televisión y audio restringidos; y distribución de contenidos audiovisuales en plataformas de internet (OTT), por publicidad, todos en territorio nacional.	15/9/22	Oficio	En proceso	Segundo
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/22	Denuncia	En proceso	Primero
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional.	6/1/23	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

Tabla 3. Investigaciones en las que se emitió el dictamen previsto en la LFCE, enero-marzo 2023

Tipo de investigación	Fundamento	Inicio	Modalidad de inicio	Sentido del dictamen
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional.	Artículo 78 de la LFCE	17/9/19	Denuncia	Dictamen de propuesta de cierre del expediente
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en el mercado de sistemas operativos móviles ¹¹ .	Artículo 94 de la LFCE	22/10/20	Oficio	Dictamen en el que se propuso medidas correctivas para eliminar las restricciones al funcionamiento eficiente del mercado

Fuente: IFT.

2.11 Resoluciones en materia de competencia económica

Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Resolución mediante la cual el Pleno del IFT resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-005-2022, notificada por *Eutelsat Communications, S.A., Bharti Space Limited, The Secretary of State for Business, Energy and Industrial Strategy* por y en nombre del Gobierno del Reino Unido, *SoftBank Group Capital Limited* y *Hanwha Systems UK Limited*.

El 1° de marzo de 2023 el Pleno del IFT [resolvió](#) autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 30 de noviembre de 2022 por *Eutelsat Communications, S.A., Bharti Space Limited, The Secretary of State for Business, Energy and Industrial Strategy* por y en nombre del Gobierno del Reino Unido, *SoftBank Group Capital Limited* y *Hanwha Systems UK Limited*, consistente en: 1) la adquisición por parte de *Eutelsat* de capital social de *OneWeb*, con lo cual aumentará su participación al 100 por ciento en el capital social de *OneWeb*, y 2) la adquisición, por parte de *Bharti Space, SSBEIS, SoftBank, Hanwha Systems* y accionistas minoritarios de capital social de *Eutelsat* y que, en conjunto, representará alrededor del 50 por ciento del capital social de esta última. Lo anterior se autorizó, toda vez que no se previeron efectos contrarios a la competencia económica derivados de la concentración en la prestación de servicios de telecomunicaciones satelitales.

¹¹ El 22 de octubre de 2020 inició el procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados. El 27 de enero de 2021, la Titular de la AI del IFT emitió el Acuerdo por el que suspendió el procedimiento de investigación, a partir de la fecha de su emisión, con fundamento en el artículo 5, párrafos segundo y último, de la LFCE. La investigación se reanudó en el mercado de sistemas operativos móviles mediante Acuerdo emitido por la Titular de la AI el 2 de agosto de 2021, publicado en la [lista diaria de notificaciones de la AI el 3 de agosto de 2021](#), por lo que los plazos previstos en la LFCE continuaron su cómputo a partir del 4 de agosto de 2021. Lo anterior, conforme a la [resolución emitida el 17 de junio de 2021 por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República en el conflicto competencial C.C.A. 1/2021](#), notificada en la oficialía de partes del IFT el 1° de julio de 2021.

Resolución mediante la cual el Pleno del IFT resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-002-2023, notificada por *Aligned Data Centers International*, LP, Inversiones Infraestructura de *Telecom Latam*, S.L.U., *C1 BTE Holdings Mexico*, LLC, *Odata Colocation México*, S.A. de C.V. y *Morado Servicios Especializados de Data Center*, S.A. de C.V.

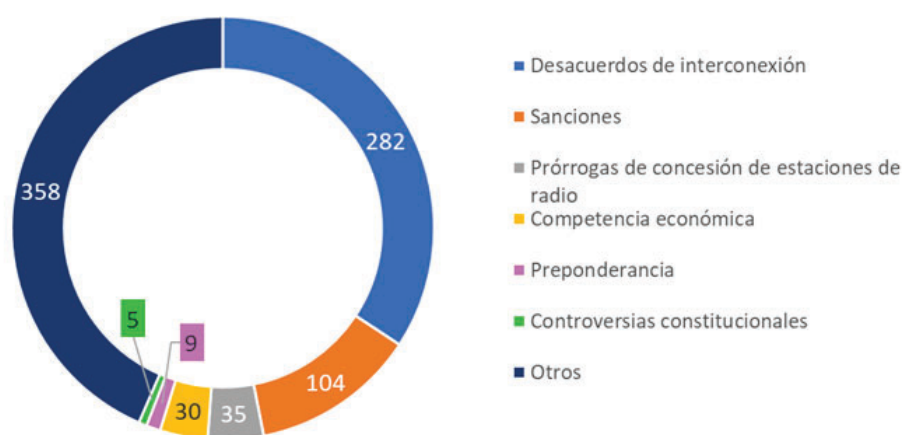
El 1° de marzo de 2023 el Pleno del IFT [resolvió](#) autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 18 de enero de 2023, consistente en la adquisición de *Odata México* y *Morado* por parte de *Aligned*. La concentración forma parte de una operación internacional y fue analizada por otras autoridades de competencia económica, incluyendo a la Comisión Federal de Competencia Económica y al Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil. Al respecto, no se previeron efectos contrarios a la competencia económica derivados de la concentración en la provisión de servicios de centros de datos en México.

2.12 Asuntos en materia litigiosa

Durante el primer trimestre de 2023 fueron recibidas 73 nuevas demandas de amparo, con lo cual se atienden 823 asuntos, que se clasifican como se puede ver en la

Figura 17. Algunos de los temas de la categoría “Otros” se refieren a créditos fiscales, denuncias, derecho de petición y negativas de concesiones.

Figura 17. Temas de asuntos principales en materia de amparo, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

Por otro lado, el Poder Judicial de la Federación emitió 128 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales 109 fueron a favor de los intereses del Instituto y 19 en contra.

2.13 Proyección internacional

Durante el primer trimestre de 2023 el Instituto participó en 21 eventos internacionales, de los cuales 9 fueron sobre política y regulación, 7 de radiocomunicaciones, 2 de competencia económica, 2 de audiovisuales y 1 de instrumentos jurídicos.

Por otra parte, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto y dar seguimiento a los compromisos adquiridos de manera institucional, se participó en 9 comisiones internacionales en materia de competencia, política y regulación. Además, se dio respuesta a 66 consultas internacionales, provenientes del Ejecutivo Federal, de organismos internacionales; así como de autoridades de regulación y competencia económica, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones (ver Figura 18). Entre las opiniones dirigidas al Ejecutivo Federal destacan las relativas a la negociación de Tratado de Libre Comercio (TLC) México - Reino Unido, al proceso de negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y al Tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Figura 18. Clasificación de consultas internacionales atendidas, enero-marzo 2023



Fuente: IFT.

Política y regulación

Reunión de la Comisión de Estudios 12 sobre calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida del Sector de Normalización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Del 18 al 26 de enero se participó en calidad de presidente de la Comisión en la reunión celebrada en Ginebra, Suiza, donde se lideraron los trabajos de la reunión y se elaboró el informe de actividades.

Seminario "Rumbo y futuro del sector Telecomunicaciones en el Perú"

El 8 de febrero se participó de manera virtual como ponente en el marco de la celebración del 29° aniversario del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones del Perú.

Reunión con la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en México

El 16 de febrero se sostuvo una reunión en la Ciudad de México con el Primer Secretario y Jefe de Asuntos Económicos, Políticos y Medios de la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en México, en la que se conversó acerca de las acciones de cooperación en materia de inteligencia artificial susceptibles de desarrollarse entre ambos países, a través de sus organismos reguladores del sector de las TyR.

66° Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)

Del 18 al 21 de febrero se participó en calidad de presidente del Grupo de Trabajo en la reunión del TEL en Palm Springs, Estados Unidos de América (EE.UU.), donde se presidieron las reuniones de Jefes de Delegación y del Comité Ejecutivo; así como la Plenaria de dicho Grupo. En la reunión plenaria de TEL y del Grupo Directivo de Seguridad y Confianza en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), se compartieron algunas actualizaciones regulatorias del IFT.

Reunión Preparatoria a nivel Ministerial "Construyendo un futuro digital confiable, sostenible e inclusivo" de la Cumbre Mundial: Inclusión Digital

El 23 y 24 de febrero se participó en la reunión organizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina y *Les Jeunes de Monde Unis* llevada a cabo en Madrid, España, para dialogar en torno al futuro de la conectividad y la inversión en redes de alta calidad.

Congreso Mundial de Móviles

Del 27 de febrero al 2 de marzo se participó en el Congreso organizado por GSMA llevado a cabo en Barcelona, España, para abordar temas como la gestión del espectro hacia los objetivos de sostenibilidad, conectividad 5G, educación mediática y gracias al concurso "IFT Mi escuela en Línea - Desarrollo de competencias mediáticas", [la Escuela Secundaria Técnica No. 30 de la Ciudad de México, obtuvo un reconocimiento por el proyecto "Informando a la Juventud: el podcast en la escuela"](#).

Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2023

Del 14 al 16 de marzo se participó de forma virtual en el Foro organizado por la UIT, en donde se resaltó la importancia de la regulación colaborativa y se compartieron las acciones del Instituto para fomentar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, las actividades y estrategias para cerrar la brecha de conectividad y su papel en la promoción de las competencias digitales.

Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones

El 23 de marzo se participó de forma virtual en el Foro organizado por el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, en donde se informó sobre el estado de los avances en el sector de telecomunicaciones de este Proyecto y se aprobó la Agenda Digital Mesoamericana por las Autoridades de Telecomunicaciones.

Conferencia Mundial sobre la Regulación de las Plataformas Digitales de Información como Bien Público

Del 19 al 24 de febrero se participó en la Conferencia organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura llevada a cabo en París, Francia, donde se atendieron diversas conferencias y paneles que abordaron preocupaciones sobre el uso y rol de las plataformas digitales en el intercambio de contenidos que pudieran vulnerar la democracia y derechos humanos.



Radiocomunicaciones

Reuniones del Comité de Radiocomunicaciones de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

El 25 de enero, 22 de febrero y 22 de marzo en calidad de coordinador del Comité se participó de forma virtual en las Reuniones en donde se revisó el Plan de Actividades del Comité para 2023 y la definición de responsables.

Reunión bilateral con la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de EE.UU.

El 15 y 16 de marzo se participó la Reunión celebrada en la Ciudad de México para intercambiar información sobre temas relativos a los canales virtuales de radiodifusión y las bandas de frecuencias de 600 MHz, 700 MHz, 2.5 Gigahertz (GHz), 3 GHz, 4.9 GHz y la banda L. También se abordaron las perspectivas sobre diferentes puntos del orden del día y la preparación regional de la CMR-23.

43° Reunión del Grupo de Trabajo 5D sobre Sistemas de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT, por sus siglas en inglés) de la Comisión de Estudios 5 del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

Del 31 de enero al 9 de febrero se participó como parte de la delegación de México en la Reunión celebrada en Ginebra, Suiza, con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos preparatorios para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23); así como en la revisión de proyectos de nuevos informes y recomendaciones relacionadas con los sistemas IMT.

Cumbre Global de la *Dynamic Spectrum Alliance*

El 18 y 27 de marzo se participó en la Cumbre celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en el panel "Mejores prácticas de gestión del espectro en Latinoamérica", con el tema Gestión del Espectro en México.

7ª Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones

El 6 de febrero se participó en la Reunión de forma virtual en calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Preparación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones y se compartió el estatus de los trabajos regionales de la CITEL hacia la CMR-23.

Segunda sesión de la Reunión Preparatoria de la CMR-23 (RPC23-2)

Del 27 de marzo al 6 de abril se participó en la Reunión organizada por la UIT en Ginebra, Suiza, a fin de apoyar en la integración del informe sobre los estudios preparatorios del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT y las posibles soluciones a los puntos del orden del día de la CMR-23.

Reunión Extraordinaria del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL

El 9 de marzo se participó de forma virtual, en calidad de presidente del Comité, en la Reunión, en la cual se dio seguimiento a los trabajos del Grupo *Ad Hoc* sobre la elaboración de Contribuciones Interamericanas para la Segunda Sesión de la Reunión Preparatoria de la CMR-23 (RPC23-2); así como a la aprobación de estas dentro de la reunión plenaria del CCP.II.



Competencia económica

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Derecho y Política de Competencia de APEC

El 20 de febrero se participó en la Reunión, celebrada en Palm Springs, EE.UU., para presentar las actualizaciones y avances en materia de política y aplicación de la ley de competencia en México en los sectores de TyR durante 2022.

Taller “Capacity- Building Workshop on Effective and Efficient Competition Litigation and Regulatory Advocacy”

El 21 y 22 de febrero se participó en el Taller organizado por el gobierno de EE.UU., en Palm Springs, EE.UU., al margen de las reuniones de APEC, durante el cual se compartió la experiencia del IFT como regulador sectorial y autoridad de competencia para los sectores de las TyR.

Audiovisuales

Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Servicios OTT de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)

El 28 de febrero y 15 de marzo se participó de forma virtual, en calidad de colíder del Grupo de Trabajo junto con la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia y se propuso el Plan de Actividades del periodo 2023-2024.

Asamblea General Extraordinaria de la PRAI

El 23 de marzo se llevó a cabo de forma virtual la Asamblea donde se participó en la votación para ratificar los nuevos Estatutos de la PRAI y el Comité Directivo presentó el Plan Estratégico 2023-2024.

Instrumentos jurídicos

Consultas intersesionales del Comité *Ad Hoc* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargado de elaborar una convención internacional contra el uso de las tecnologías de la información con fines criminales

El 6 y 7 de marzo se participó de forma virtual en las Consultas organizadas por la ONU, donde se debatió la propuesta de Convención y se abordaron los temas relativos al establecimiento de prioridades para la prestación de asistencia técnica en ciberdelincuencia, en particular a los países en desarrollo. Así como los elementos clave que debe incluir el mecanismo de implementación de la Convención.

Opiniones técnicas al Ejecutivo Federal

-  El 12 de enero se emitió una opinión respecto de la negociación del Capítulo de Telecomunicaciones del TLC México - Reino Unido.
-  El 8 de marzo se emitió una opinión respecto de la postura de la Administración de México en la negociación del Tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión de la OMPI.
-  El 27 y 29 de marzo se emitieron opiniones respecto del proceso de negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC, en relación con los textos “*Telecommunications*” y “*ICT products that use cryptography*”.

Adicionalmente, el 31 de enero se emitió el visto bueno al Ejecutivo Federal en relación con los mecanismos de solución de controversias inversionista-Estado, establecidos en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y el TLC México – Chile.

2.14 Participación nacional

Durante el primer trimestre de 2023 el Instituto participó en 14 eventos nacionales, de los cuales 7 corresponden a la categoría tecnología e innovación, 4 a vinculación institucional, 1 a competencia económica, 1 a género e inclusión y 1 a usuarios y audiencias. Destaca el convenio de colaboración entre la alcaldía Miguel Hidalgo y el IFT y el Foro Mujeres Radialistas.

Competencia económica

Ceremonia de Término de la 3ª generación Maestría en Regulación y Competencia Económica de las Telecomunicaciones

El 17 de marzo se participó de forma presencial en la Ceremonia organizada por el IFT en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación. El IFT hizo énfasis en la importancia de la especialización de su capital humano, al que reconoce como uno de sus pilares fundamentales para el ejercicio de su labor.

Vinculación institucional

Convenio de colaboración entre la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y la alcaldía Miguel Hidalgo

Evento presencial realizado el [2 de marzo](#) en el que se firmó el Convenio con el objetivo de implementar trabajos de ordenamiento y limpieza del espacio público ocupado por infraestructura de telecomunicaciones existente en la demarcación territorial de esa alcaldía. El IFT destacó el esfuerzo que se requiere para lograr que el desarrollo urbano y de las telecomunicaciones concurren hacia un mismo fin, que es el beneficio de la ciudadanía.

Convenio de colaboración entre la alcaldía Miguel Hidalgo y el IFT

El [30 de marzo](#) se firmó el Convenio con el propósito de impulsar y promover acciones que fomenten la participación ciudadana en materia de alfabetización e inclusión digital, promoción de los derechos de los usuarios y audiencias; así como de la cultura de la ciberseguridad y el uso responsable de los servicios digitales, conforme a las atribuciones y facultades de las partes.

Convenio Marco de Colaboración entre el IFT y el Instituto Nacional Electoral (INE)

El [31 de marzo](#) se firmó el Convenio con el objeto de establecer las bases de colaboración legal, técnica, humana, material y tecnológica; así como los mecanismos operativos entre las partes, a efecto de que estas cuenten con mayores elementos que coadyuven al cumplimiento de sus atribuciones.

Asamblea CANIETI 2023

El [31 de marzo](#) se participó de forma presencial en la Asamblea General Ordinaria 2023 organizada por la CANIETI, para la presentación del primer informe de su Presidente.

Tecnología e innovación

Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023

Evento presencial realizado el [23 de enero](#) por el INAI con el propósito de posicionar a la protección de los datos personales como derecho llave para el ejercicio de otros derechos humanos; así como para visibilizar su alcance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la importancia de contar con mecanismos de colaboración conjunta a nivel global para definir políticas públicas y recomendaciones en la materia que permitan a los países enfrentar los diferentes

retos hacia el 2030. En su participación, el IFT destacó que, para realizar la protección y el manejo de datos, es necesario entender cómo funciona la regulación, las tecnologías, los dispositivos y las redes mediante las cuales los ciudadanos, empresas y organizaciones intercambian datos entre sí.

Primer Congreso Iberoamericano de Derecho Digital

Evento virtual realizado el [24 de enero](#) por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, el Departamento de Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad Externado de Colombia y *DPL Group*, con el propósito de discutir sobre los retos que plantea el ecosistema digital, estrechamente relacionado con un complejo sistema de derechos humanos, protección al consumidor, propiedad intelectual, derecho de las telecomunicaciones e informático, regulación de la inteligencia artificial, laboral y de *fintech*, gobernanza de datos, entre otros factores. El IFT señaló que trabaja en campañas de alfabetización, talleres de conectividad para universidades interculturales y sensibilización de funcionarios locales, a fin de coadyuvar en la integración de la población mexicana a la sociedad de la información y acelerar el desarrollo digital, económico y social.

Foro de Ciberseguridad *American Chamber*

Evento presencial realizado el 8 de febrero por la *American Chamber Mexico* con el objetivo de dialogar acerca de diferentes temas relacionados con la ciberseguridad y su rol en las redes sociales, el impacto de la protección de la infraestructura crítica; así como la cooperación regional en la materia.

Foro La Accesibilidad en el Entorno Digital

Evento presencial realizado el [24 de febrero](#) organizado por el IFT con la participación de ponentes de AT&T, Telefónica Movistar y organismos como la UIT, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica, entre otros; con el objetivo de compartir experiencias y mejores prácticas respecto de las políticas públicas, proyectos, herramientas y estrategias que se implementaron en la región en materia de acceso a las personas con discapacidad a los servicios de telecomunicaciones y a las TIC, lo que permite su inclusión en el entorno digital y pleno goce de sus derechos. Asimismo, se presentaron los principales hallazgos del [Quinto informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones](#), los cuales se obtuvieron con la implementación de las medidas previstas en los [Lineamientos de Accesibilidad](#) emitidos por el IFT.

Presentación del libro “La Transformación digital para el bienestar social”

Evento virtual realizado el [28 de febrero](#) organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital, donde se reflexionó acerca de la importancia de la transformación digital y la adopción de nuevas tecnologías para el bienestar social. En su participación, el Instituto resaltó algunas acciones que ha realizado para impulsar esta transformación en México, como la creación del [Comité 5G](#) y el micrositio interactivo [Sensor 5G](#). Asimismo, destacó las acciones que realiza para institucionalizar la transformación digital mediante el fortalecimiento del gobierno electrónico y los convenios de colaboración con distintos actores involucrados en la materia.

XVI Congreso Internacional de Radiodifusión de la Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radiodifusión, A.C. (AMITRA)

Evento presencial realizado el 16 de marzo, organizado por la AMITRA con el objetivo de conversar en torno a la capacitación, actualización, desarrollo, solución y análisis de las nuevas tendencias tecnológicas, que permitan su mejor desempeño en las diferentes áreas de la radio y TV.

Los *Data Centers*: La Base de la Economía Digital

Evento presencial realizado el 23 de marzo por la Asociación Mexicana de *Data Centers*, con el objetivo de presentar el lanzamiento de esta Asociación que tiene como fin fomentar el desarrollo y la competitividad de la industria de centros de datos en México. Durante la presentación se conversó en torno a las oportunidades y desafíos de México para crecer como foco de inversión en esa industria y se destacó el papel de estos centros en la transformación digital.

Género e inclusión

Foro Mujeres Radialistas

Evento presencial y [virtual](#) realizado el 7 de marzo, organizado por el Instituto con el propósito de abrir un espacio de diálogo y reflexión sobre la participación de las mujeres en proyectos de radios comunitarias e indígenas, particularmente desde la instalación y operación de una estación, hasta el cumplimiento de los títulos de concesión, entre otros temas. Durante su participación, el Instituto enfatizó sobre el alcance e impacto de la radiodifusión en México y la necesidad de que su operación diaria refleje los valores de una sociedad democrática, equitativa, libre e informada, donde es crucial la participación de las mujeres, no solo en términos de igualdad de oportunidades, sino también en la producción de contenidos diversos, plurales y significativos para la audiencia.

Usuarios y audiencias

Presentación de los estudios de audiencias, medios y contenidos audiovisuales en el marco de la Semana de las mujeres IFT

Evento [virtual](#) organizado por el Instituto, se llevó a cabo el 9 de marzo con el objetivo de presentar los hallazgos del [Reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales. Niñas, adolescentes y mujeres 2023](#), y los resultados del [Monitoreo de noticiarios con perspectiva de género](#). Además, se llevaron a cabo dos conversatorios donde participaron especialistas en la materia para tratar temas relacionados con los estudios y sus resultados.

3. Avance del PAT del IFT 2023

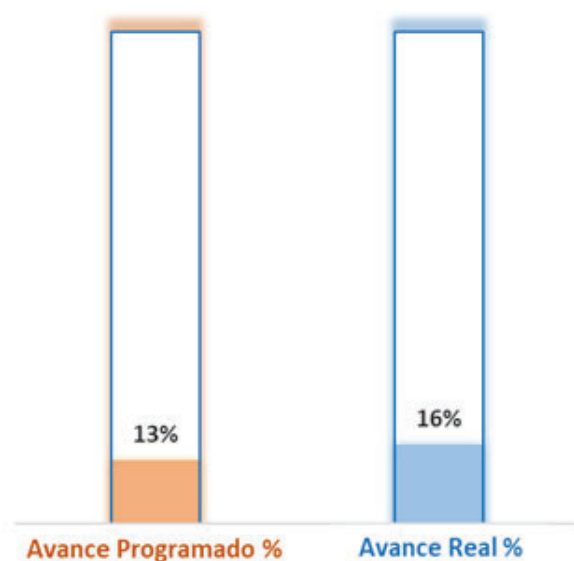
En el PAT 2023 del Instituto se programó la conclusión de 3 proyectos durante el primer trimestre de 2023, lo cual representa un avance programado de 13%; al cierre del trimestre que se reporta el avance real es de 16% (ver Figura 19.), se integra por la conclusión de tres proyectos, uno de los cuales estaba planeado para el segundo trimestre de 2023.

Los proyectos concluidos en este trimestre son:

- [Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-6425 MHz](#)
- [Lineamientos Generales para la Multiprogramación y abrogación de los Lineamientos de 2015](#)
- [Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones](#)

Para consultar el avance y estado de los proyectos comprometidos y concluidos al cierre del primer trimestre de 2023, ver el [Anexo D](#).

Figura 19. Avance programado en el PAT 2023 contra avance real al cierre del primer trimestre de 2023



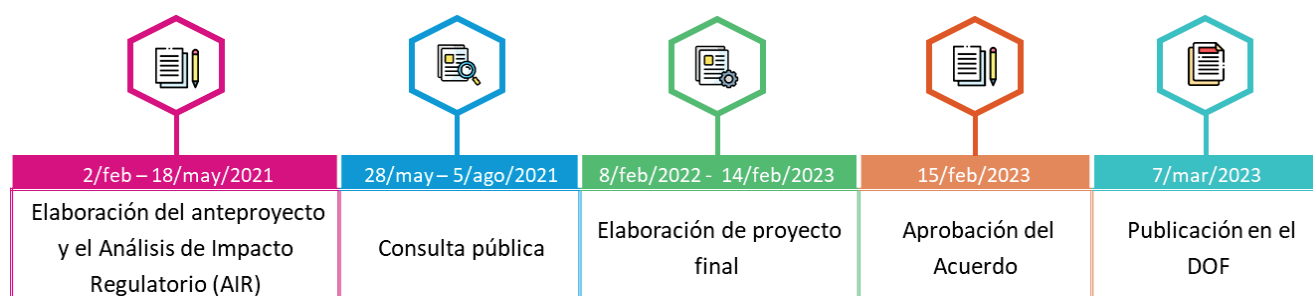
Fuente: IFT.

4. Los proyectos del Instituto

Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-6425 MHz¹²

El 15 de febrero de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual se clasifica la banda de frecuencias 5925-6425 MHz como espectro libre y emite las condiciones técnicas de operación de la banda](#) que permitan la convivencia con los servicios existentes en México.

Las condiciones de operación de esta banda aplican a los sistemas de baja potencia en interiores y de muy baja potencia en interiores y exteriores, los cuales deben sujetarse a la normatividad técnica aplicable en materia de homologación de equipos. Los 500 Mhz clasificados se sumarán al espectro libre en las bandas de 2.4 y de 5 GHz que se utilizan para la tecnología WiFi, con esto, prácticamente se duplica la cantidad actual de espectro para esta tecnología en México.



Beneficios potenciales del proyecto concluido

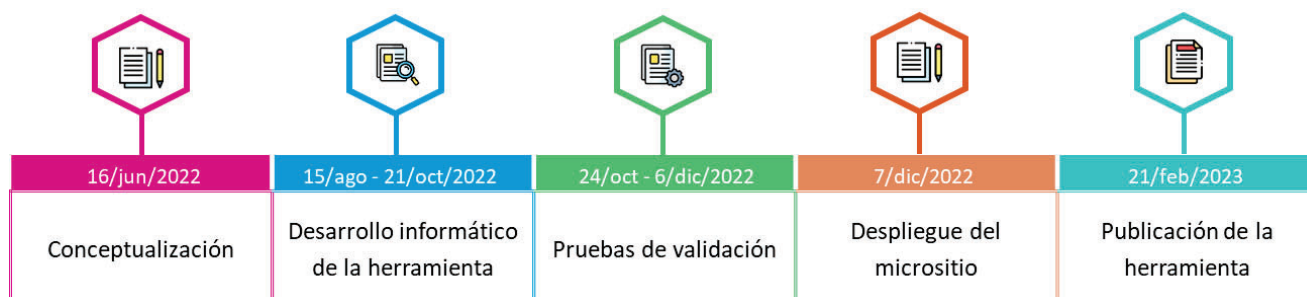
Esta clasificación atiende la creciente demanda actual y de mediano plazo del servicio de acceso a Internet en México, por medio de tecnologías inalámbricas de última generación, impulsando la innovación tecnológica y propiciando el despliegue de más sistemas de radiocomunicaciones con mayor velocidad y rendimiento, en beneficio de las personas usuarias. Asimismo, promueve el desarrollo de comunicaciones inalámbricas, lo que permitirá contribuir a disminuir la brecha digital. De igual manera, al hacer disponible espectro radioeléctrico adicional bajo la modalidad de espectro libre se coadyuvará en la atención de las necesidades de conectividad, como el acceso a Internet en edificios públicos, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios, contribuyendo de esta manera a combatir la marginación y la pobreza en México.

¹² Proyecto que proviene del [PAT 2022](#). Se modificó el nombre de este proyecto respecto del publicado en el [PAT 2023](#), el cual era *Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz* en atención a la determinación de la cantidad de espectro libre identificado.

Calculadora de probabilidades de uso de las TIC y actividades por Internet en México 4.0

El 21 de febrero de 2023 el Instituto puso a disposición del público la actualización de la [Calculadora de probabilidades de uso de las TIC y actividades por Internet en México 4.0](#), la cual es una herramienta interactiva que permite estimar la probabilidad de que una persona utilice alguna TIC o realice determinadas actividades por Internet, tomando en cuenta su lugar de residencia, sexo, edad, nivel educativo, ocupación y nivel de ingreso.

Los principales cambios con respecto de su versión anterior son la inclusión del análisis del uso de tres nuevas TIC: TV abierta, radio y computadora. También, la búsqueda de empleo; así como el análisis por grado de urbanización (rural y urbano) y por estrato socioeconómico.

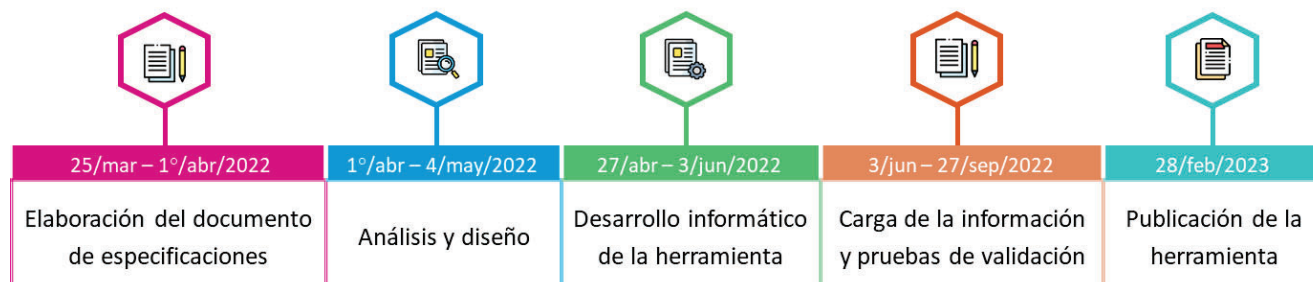


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Esta herramienta presenta información que busca aportar elementos a los gobiernos a nivel federal, estatal y municipal en México, para desarrollar políticas públicas orientadas a disminuir la brecha digital, ya que permite identificar y caracterizar los grupos de población con menor acceso a las TIC y las actividades que estos realizan en Internet.

Métricas de Satisfacción de Servicios de Telecomunicaciones

El 28 de febrero de 2023 el Instituto puso a disposición del público el micrositio de [Métricas de Satisfacción de Servicios de Telecomunicaciones](#), el cual es una herramienta que ofrece información de los niveles de satisfacción reportados por las personas usuarias, sobre los servicios de telecomunicaciones por proveedor para los servicios de Internet fijo, TV de paga, telefonía fija y móvil, derivado de las encuestas que realiza el IFT en México.

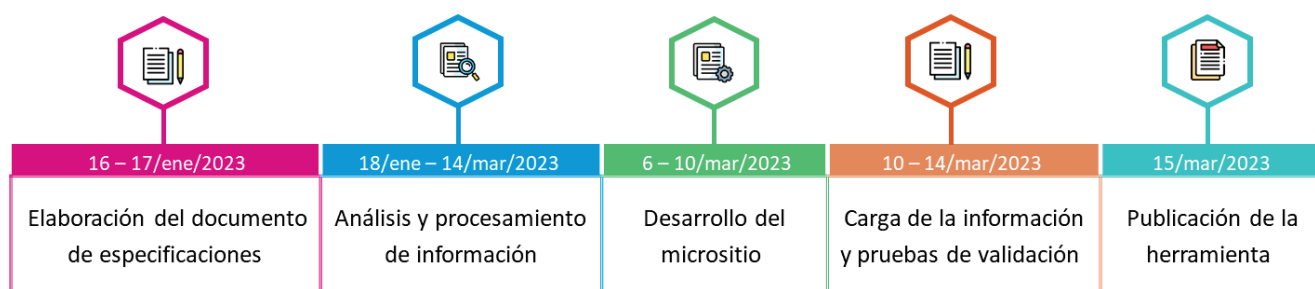


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Esta herramienta busca ayudar a las personas usuarias a tomar mejores decisiones sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, al brindar elementos para elegir al proveedor que más les convenga, a través de la comparación de información relevante mediante las valoraciones en materia de satisfacción, calidad percibida, confianza o lealtad, valor por el dinero y experiencia, que realizan otras personas. Asimismo, permite a los proveedores de servicios de telecomunicaciones identificar dichas valoraciones para que puedan tomar decisiones dirigidas a incrementar los niveles de satisfacción logrados al momento.

Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones

El 15 de marzo de 2023 el Instituto puso a disposición del público el [Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones](#), el cual es una herramienta con la representación gráfica de México que muestra información comparable sobre el número de inconformidades registradas en la plataforma [Soy Usuario](#), por tópico y Estado de la República Mexicana. El mapa presenta la información estadística de los concesionarios y autorizados de los servicios de telecomunicaciones con inconformidades registradas en el año seleccionado para los servicios de telefonía móvil, fija, Internet fijo y TV de paga.

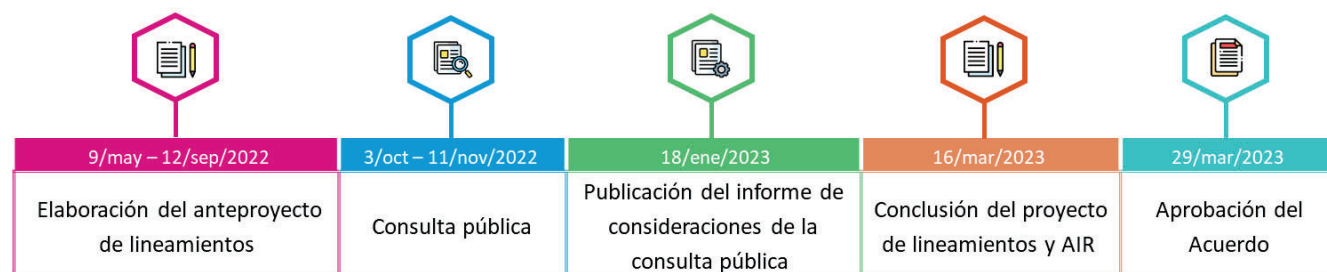


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Esta herramienta busca promover la eliminación de asimetría de información, el fortalecimiento de los derechos y el empoderamiento de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, mediante la disposición de información de las empresas que tienen el mayor número de inconformidades, coadyuvando a la toma de decisiones informadas.

Lineamientos Generales para la Multiprogramación y abrogación de los Lineamientos de 2015¹³

El 29 de marzo de 2023 el Pleno del Instituto aprobó los [Lineamientos Generales para la Multiprogramación](#), con lo que se modifica y actualiza la regulación en la materia, al simplificar el procedimiento para tramitar las solicitudes de acceso a la multiprogramación en sus diversas modalidades. Para ello, se realizó un análisis integral de los requisitos establecidos en los Lineamientos y se modificaron las características técnicas requeridas para la operación en multiprogramación conforme al desarrollo tecnológico en el servicio de radiodifusión en México.



Beneficios potenciales del proyecto concluido

La modernización del marco normativo busca eficientar la atención de las solicitudes de multiprogramación con el fin de facilitar a los regulados la presentación y sustanciación de dicho trámite, lo cual aportará en la promoción del desarrollo eficiente de la radiodifusión en México y coadyuvará a que las audiencias cuenten con una mayor oferta de contenidos programáticos de radio y TV radiodifundida.

¹³ Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).

5. Estudios y análisis¹⁴

El empaquetamiento de servicios de telecomunicaciones como práctica comercial: el caso de México

El 28 de febrero de 2023 se publicó el [trabajo de investigación](#) que explica cómo la consolidación entre operadores en el mercado, principalmente a través de fusiones o la aplicación de alianzas estratégicas, y las preferencias o patrones de consumo de la población usuaria permiten la oferta de servicios de telecomunicaciones fijos y móviles de forma empaquetada por parte de los proveedores. En este documento también se abordan los instrumentos de política regulatoria que hacen posible que los operadores de menor escala puedan complementar sus ofertas a fin de integrar un mayor número de servicios y se expone la experiencia de México respecto de la oferta y demanda de servicios empaquetados.

Análisis de las acciones emprendidas por las autoridades regulatorias de los sectores de TyR frente al COVID-19

El 10 de marzo de 2023 se publicó este [análisis](#) en el que se presenta un catálogo de las acciones o medidas adoptadas por las empresas, instituciones y autoridades regulatorias de los sectores de TyR frente a la pandemia por coronavirus (COVID-19, por sus siglas en inglés), tanto en México como en otros países; además se identifican posibles políticas públicas que pueden implementarse a partir de estas medidas para incrementar el acceso a los servicios de TyR en la fase de recuperación del COVID-19. El análisis también integra una recopilación de prácticas sugeridas para mantener la provisión de los servicios y aprovechar las TIC en eventos catastróficos que puedan ocurrir en el futuro, a fin de mitigar sus efectos adversos en la economía y el nivel de vida de la población.

Estudio sobre los métodos de prueba para la comprobación técnica/experimental de las emisiones radioeléctricas no ionizantes

El 10 de marzo de 2023 se publicó el [estudio](#) en el cual se describe el fenómeno de exposición a la radiación electromagnética ionizante y no ionizante, y se presenta un análisis sobre la necesidad de actualizar la regulación mexicana a partir de los cambios en los lineamientos de la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes referentes a los métodos de prueba existentes, o en su caso, ampliar el alcance de las disposiciones técnicas en la materia, con el objetivo de generar una regulación oportuna basada en el principio precautorio y en línea con las mejores prácticas internacionales.

Estudio hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales*

El 30 de marzo de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se analizan los estilos de vida, preferencias, actitudes, interacciones, valoraciones, apropiaciones y percepciones de las audiencias infantiles, adolescentes y adultas de ocho comunidades rurales en ocho Estados de la República Mexicana, relacionadas entre otros aspectos con la infraestructura, la oferta disponible de canales, contenidos radiodifundidos e Internet, su representación mediática y la forma en la que impacta en su desarrollo personal, familiar y comunitario; así como con variables como el género y la edad en los propios contextos de marginación. Con este estudio se exponen las discrepancias

¹⁴ El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

de los hábitos de consumo de medios en diversos hogares y contextos rurales que existen en México, con lo que se abona al desarrollo de líneas de investigación existentes y se coadyuva en el diseño de políticas públicas focalizadas en las necesidades de las audiencias rurales de México.

(*) Estudio que proviene del [PAT 2022](#).

6. Programas e informes¹⁵

Informe trimestral de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida

El 11 de enero 2023 se publicó el [informe](#) del Estado de Tabasco correspondiente a 2022, este documento contiene los resultados de las mediciones de los parámetros de calidad realizadas a través del radiomonitorio para determinar el cumplimiento de éstos en el marco regulatorio vigente. Con ello, se busca ofrecer información sobre las condiciones del servicio que prestan los concesionarios y transparentar las mediciones realizadas por el IFT.

Reporte especial estado del *gaming* en México 2021

El 18 de enero 2023 se publicó el [reporte especial](#) cuyo objetivo fue identificar las características, hábitos y composición del público *gamer* en México. Para ello, se realizó una investigación de gabinete a fin de conocer el contexto económico y social en México; así como el impacto de la industria de los videojuegos a nivel internacional. Con este documento se busca generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyen insumos para la promoción de sus derechos.

Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 26 de enero 2023 se publicó el [informe](#) con los resultados de la implementación de las pruebas de replicabilidad económica *ex ante* del servicio fijo de banda ancha aplicadas durante el segundo semestre de 2022. Con ello, se busca dar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de la replicabilidad económica de las tarifas del Agente Económico Preponderante (AEP); así como reducir la asimetría de la información entre este, el regulador y la industria.

Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR

El 10 de febrero de 2023 se pusieron a disposición del público, cuatro [informes del cumplimiento a las Medidas y la Regulación Asimétrica impuestas al AEP](#), de los cuales, dos pertenecen al sector de telecomunicaciones y dos al de radiodifusión, correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2021 para cada uno. Estos informes tienen por objeto comunicar los resultados de las acciones de supervisión y verificación de cumplimiento de las medidas y obligaciones establecidas en materia de regulación asimétrica; así como incrementar los niveles de adaptabilidad de los procesos a las modificaciones regulatorias.

Informe Anual 2022 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del IFT

El 15 de febrero de 2023 se publicó el [informe](#) que presenta los resultados de los proyectos, programas y acciones que se llevaron a cabo al interior del Instituto durante 2022, con las que se buscó garantizar el derecho a la igualdad de género y no discriminación. La presentación de dicho informe se divide en medidas de nivelación, de inclusión y acciones afirmativas.

¹⁵ El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

Programa Anual 2023 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

El 15 de febrero de 2023 se puso a disposición del público el [programa](#) en donde se establecen objetivos de largo alcance a través de estrategias y líneas de acción específicas, con el objetivo de posicionar al IFT como una institución que garantice los derechos a la igualdad y no discriminación; así como fortalecer los principios de diversidad e inclusión en los procesos institucionales a fin de proveer un clima laboral de respeto, reconocimiento, tolerancia y libre de prácticas discriminatorias.

Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios (PAA-2023)

El 17 de febrero de 2023 se publicó el [programa](#) que integra los estudios, reportes, trabajos de investigación y demás actividades que el Centro de Estudios (CES) del IFT realizará durante el 2023. Este programa está compuesto por investigaciones, reportes analíticos, estudios y acervos; así como seminarios y foros, además de la participación en comités y grupos de trabajo. Con ello, se busca proveer apoyo técnico especializado e insumos de información que contribuyan oportunamente al trabajo y la toma de decisiones del IFT.

Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy

El [23 de febrero](#) y [23 de marzo de 2023](#) se llevaron a cabo dos mesas virtuales de diálogo en las que se trataron los temas: [análisis exploratorio de la comercialización de servicios de conectividad para IoT en México](#) y los resultados de la [Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales \(ENCCA\) 2022](#); mismos que se reportaron en el [cuarto informe trimestral de actividades 2022](#). Estas mesas tuvieron como objetivo, abrir un espacio para enriquecer la visión sobre el desarrollo de las TyR; así como fortalecer la comunicación y transparencia del trabajo del Instituto con otras instituciones y personas interesadas.

Reporte especial de consumo digital de mujeres en los ámbitos rural y urbano

El 8 de marzo 2023 se publicó el [reporte especial](#) en el cual se analiza el acceso y consumo de contenidos audiovisuales en medios digitales de mujeres en México en los ámbitos rural y urbano con datos de la ENCCA 2022. Entre otros temas, se observa el tipo de acceso o conexión, las plataformas y dispositivos más utilizados para ver contenidos y jugar videojuegos, horario en el que regularmente los consumen o juegan. Con ello, se busca contribuir en la incorporación transversal de la perspectiva de género en el diseño y ejecución de estudios e investigaciones en materia de audiencias, medios y consumo de contenidos audiovisuales.

Reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales. Niñas, adolescentes y mujeres 2023

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo de 2023 el Instituto publicó el [reporte especial](#) en el cual se brindan estadísticas que detallan el hábito de consumo de contenidos de radio, TV e Internet en niñas, adolescentes y mujeres. Este documento tiene por objeto brindar información general respecto de los procesos de recepción y apropiación de medios y contenidos audiovisuales; así como contribuir en el desarrollo de líneas de investigación y políticas públicas enfocadas en el empoderamiento de las audiencias de México.

Informes de niveles de audiencia de radio y televisión en adolescentes, niñas y niños

El 13 de marzo de 2023 se publicaron [cuatro informes de niveles de audiencia](#), correspondientes al cuarto trimestre de 2022, en los que pueden observar los hábitos de consumo y exposición de infantes y adolescentes a contenidos de radio y TV en México. Estos documentos consideran variables como, alcance y tiempo de permanencia; encendidos por regiones, días y horas; canales y estaciones con más audiencia; perfil de audiencias por edades, entre otras. Con la información de estos informes, se busca promover los derechos de las audiencias de dicho sector de la población, fomentando el desarrollo de los contenidos y su diversidad; así como generar insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 13 de marzo de 2023 se publicó el [reporte](#) correspondiente al cuarto trimestre de 2022 con el análisis de los niveles de audiencia de radio y TV en hombres y mujeres, donde se identifican las diferencias y similitudes entre los hábitos de consumo segmentado por género. Adicionalmente, se tomaron en consideración otros factores como la edad, región y niveles socioeconómicos, con lo que se busca profundizar en la comprensión de sus hábitos de consumo.

Informe trimestral Soy Usuario

El 23 de marzo de 2023 se puso a disposición del público el [cuarto informe trimestral 2022](#), con información general sobre el total de inconformidades recibidas a través del sistema [Soy Usuario](#) del IFT en el periodo y su clasificación, el detalle de la atención que las empresas dieron a los folios canalizados, la asesoría otorgada por la Procuraduría Federal del Consumidor; así como la percepción y calificación de las personas usuarias a los folios ingresados.

Informe Ejecutivo Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

El 29 de marzo de 2023 se puso a disposición del público el [informe](#) correspondiente al 2022, en el que se presentan los resultados de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, sobre la existencia y operación de los elementos, principios y componentes del mismo, las áreas de oportunidad detectadas y las acciones de mejora; así como el resultado del proceso de administración de riesgos institucionales.

Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022*

El 31 de marzo de 2023 se publicaron los [Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022](#), que buscan identificar y validar los cambios en las tendencias de los servicios fijos y móviles de telefonía y de acceso a Internet, y servicios fijos de TV restringida; así como en las variables explicativas a lo largo del tiempo. Este documento se elaboró mediante un comparativo entre la información estimada y la información disponible en el [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#) y busca ser de utilidad en el proceso de toma de decisiones para todas las personas interesadas en el desarrollo del sector de telecomunicaciones.

Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el primer trimestre de 2023 derivado del monitoreo que el IFT realiza en los sectores de TyR en México, se actualizó la información estadística del [BIT](#) que busca generar conocimiento sobre el desarrollo de dichos sectores en el corto plazo, con información que ayude a fortalecer la toma de decisiones para los diferentes

actores públicos y privados que participan en ellos; así como coadyuvar en el diseño de políticas regulatorias y públicas para beneficio de la población. Las actualizaciones incluyen:

- Información de portabilidad del servicio fijo y móvil de telefonía, correspondientes a noviembre y diciembre de 2022; así como a enero y febrero de 2023.
- Información al tercer trimestre de 2022 de los servicios móviles de telefonía y de acceso a Internet; servicio fijo de telefonía; así como servicio de TV restringida, excepto información de suscriptores, y al segundo trimestre de 2023, la relativa al servicio fijo de telefonía y del servicio de TV restringida.

Por otro lado, el 31 de marzo de 2023 se publicó la “[Nota técnica de indicadores de los sectores de TyR al tercer trimestre de 2022](#)” y el “[Reporte de datos oportunos del sector de telecomunicaciones a diciembre 2022](#)”.

(*) Informe que provienen del [PAT 2022](#).

7. Anexos

Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

Figura 20. Objetivos y estrategias del IFT



Fuente: IFT.

Anexo B. Alineación de los resultados del primer trimestre de 2023 a la Estrategia IFT 2021-2025

Objetivo 1: Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2023
1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo	1.3.6: Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico	• Cumplimiento de la Industria - Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE - Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión - Acciones de radiomonitorio - Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales - Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR - Visitas de inspección-verificación - Procedimientos sancionatorios • Estudio sobre los métodos de prueba para la comprobación técnica / experimental de las emisiones radioeléctricas no ionizantes¹

Objetivo 2: Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2023
2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto	2.1.1: Monitorear y estudiar las implicaciones desde un punto de vista de competencia económica de los nuevos modelos de negocio del ecosistema digital, considerando los mercados digitales en los que el Instituto sea la autoridad competente para resolver 2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales	• El empaquetamiento de servicios de telecomunicaciones como práctica comercial: el caso de México¹ • Investigaciones • Resoluciones en materia de competencia económica

Objetivo 3: Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales

Estrategia	LAR	Resultados T1 2023
3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad	3.2.2: Comunicar las ventajas y fomentar la adopción de las nuevas tecnologías y casos de uso en la sociedad y en los sectores productivos	• Análisis de las acciones emprendidas por las autoridades regulatorias de los sectores de TyR frente al COVID-19¹

Objetivo 4: Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2023
4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital	4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR	• Cumplimiento de la industria - Mediciones del espectro radioeléctrico
	4.1.3: Fomentar el acceso a la información por parte de usuarios acerca de las condiciones y niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR	• Métricas de Satisfacción de Servicios de Telecomunicaciones¹
4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital	4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital	• Promoción del espectro radioeléctrico
	4.3.2: Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria	• Reporte especial de consumo digital de mujeres en los ámbitos rural y urbano¹ • Reporte especial audiencias y contenidos audiovisuales. Niñas, adolescentes y mujeres 2023¹ • Reporte especial estado del gaming en México 2021¹
4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital	4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR	• Atención al usuario

Objetivo Transversal: Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2023
T1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto	T.1.2: Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto	• Trámites para la industria
	T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión	• Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión en el Instituto • Informe Anual 2022 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del IFT¹
	T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible (<i>soft law</i>), y basadas en los principios generales de buena regulación	• Consejo Consultivo del IFT
T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto	T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto	• El Pleno del Instituto • Procesos consultivos • Transparencia y rendición de cuentas • Asuntos en materia litigiosa • Calculadora de probabilidades de uso de las TIC y actividades por Internet en México 4.0¹
T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital	T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto	• Proyección internacional • Participación nacional • Charlas de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy¹

Notas:

LAR | Línea de Acción Regulatoria. **T1** | Primer trimestre. El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

¹ Proyectos, estudios, análisis e informes que no fueron programados en el [PAT 2023](#).

Fuente: IFT.

Anexo C. Publicaciones en el DOF

Tabla 4. Publicaciones en el DOF, enero-marzo 2023

Publicación	Fecha
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil	16/1/23
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el IFT, a través de la Ventanilla Electrónica, con el objeto de establecer medidas de simplificación administrativa en materia de gobierno electrónico, en los trámites y servicios que se indican	23/1/23
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite las Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite	23/1/23
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos para el registro y control de frecuencias clasificadas como espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para control operacional aeronáutico	23/1/23
Acuerdo del Pleno del IFT por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos del IFT para el ejercicio fiscal 2023	26/1/23
Acuerdo mediante el cual se autoriza la Estructura Ocupacional del IFT para el ejercicio fiscal 2023¹⁶	26/1/23
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023	14/2/23
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT clasifica la banda de frecuencias 5925-6425 MHz como espectro libre y emite las condiciones técnicas de operación de la banda	7/3/23

Fuente: IFT.

¹⁶ Corresponde al Acuerdo emitido por el Comisionado Presidente Suplente, en atención al [Acuerdo P/IFT/110123/1](#).

Anexo D. Proyectos del PAT 2023 programados para concluir al primer trimestre de 2023

Tabla 5. Estado de los proyectos del PAT 2023 programados para concluir al primer trimestre de 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T1 2023 ¹	Alineación estratégica ²	Estado actual/justificación
2	UER	Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-6425 MHz* ³	100%	1.3.1	Concluido.
14	UMCA	Lineamientos Generales para la Multiprogramación y abrogación de los Lineamientos de 2015*	100%	4.3.3	Concluido.
15	CGPU	Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones	100%	4.4.3	Concluido. La conclusión de este proyecto estaba programada para el T2 de 2023.
21	CGMR	Comité de Pequeños Operadores*	56%	T.1.6	El proyecto de las reglas de Operación se encuentra en proceso de revisión y ajuste derivado de los comentarios recibidos durante la consulta pública , para posteriormente someterlo a consideración del Pleno del IFT.

Notas:

¹ El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2023.

² El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

³ El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2023](#) como “Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz”.

CGMR | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

(*) Proyectos que provienen del [PAT 2022](#).

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre.

Fuente: IFT.

Anexo E. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2023 programados para concluir al primer trimestre de 2023

Tabla 6. Estado de los estudios o análisis del PAT 2023 programados para concluir al primer trimestre de 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica ¹	Estado actual/justificación
2	UER	Análisis en materia de acceso dinámico y uso compartido del espectro radioeléctrico y las alternativas regulatorias para su habilitación*	1.3.5	La UER revisó y realizó las adecuaciones al análisis para su publicación durante el T2 de 2023.
5	UER	Estudio de cobertura de los servicios de radiodifusión en México 2022	1.4.2	El estudio se encuentra en revisión para su publicación durante el T2 de 2023.
14	UMCA	Estudio hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales *	4.3.2	Publicado.

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

UA | Unidad Administrativa. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

(*) Estudio o análisis que proviene del [PAT 2022](#).

T2 | Segundo trimestre.

Fuente: IFT.

Tabla 7. Estado de los programas e informes del PAT 2023 programados para concluir al primer trimestre de 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
2	UC	Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR	2.1.4	Trimestral	Se publicaron 2 informes de telecomunicaciones y 2 de radiodifusión correspondientes al T3 y T4 de 2021.
3	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios móviles	2.1.4	Trimestral	El 23 de marzo de 2023 se llevó a cabo la notificación de los resultados de las pruebas correspondientes al T4 de 2022, durante 2023 se publicará el informe.
4	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios fijos	2.1.4	Semestral	Se publicó el informe <i>ex ante</i> del servicio fijo de banda ancha, correspondiente al segundo semestre de 2022.
13	CGPU	Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	Se publicará en el T2 de 2023.
14	CGPU	Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	Se publicará en el T2 de 2023.
15	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil	4.1.3	Trimestral	Se realiza el análisis de las manifestaciones recibidas por parte de los interesados correspondientes a las mediciones realizadas en 2022, una vez concluido se publicarán los resultados.
16	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida	4.1.3	Trimestral	Se llevaron a cabo mediciones en los Estados de Quintana Roo y Yucatán, durante el T2 de 2023 se concluirá con el análisis y posproceso de la información recabada. Respecto de las mediciones en los Estados de Tabasco (segunda medición) e Hidalgo, se realizó la notificación de los resultados, a fin de recibir las manifestaciones de los evaluados. Adicionalmente, se publicó el informe del Estado de Tabasco (primera medición) correspondiente al 2022.
22	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T4 de 2022.
23	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T4 de 2022.
24	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T4 de 2022.
25	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T4 de 2022.
26	UMCA	Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género	4.3.2	Trimestral	Se publicó el reporte correspondiente al T4 de 2022.
31	CGPU	Informes trimestrales Soy Usuario	4.4.2	Trimestral	Se publicó el cuarto informe trimestral de 2022.

ID PAT 2023	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
35	UADM	Informe Ejecutivo Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional	T.1.1	Anual	Publicado.
36	CES	Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios (PAA-2023)	T.1.3	Anual	Publicado.
40	CGPE	Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022*	T.1.3	Anual	Publicado.
42	UADM	Programa Anual 2023 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	T.1.4	Anual	Publicado.
43	CGPE	Información estadística trimestral de los sectores de las TyR	T.2.1	Trimestral	Publicado.
44	CGPE	Informe trimestral de actividades del IFT	T.2.1	Trimestral	El 15 de marzo de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022.

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

CES | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Programa o informe periódico que proviene del [PAT 2022](#).

T2 | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

Fuente: IFT.

Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria

Trámites de concesiones y servicios¹⁷

Tabla 8. Trámites de telecomunicaciones, enero-marzo 2023

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	170	65	17	88	120	32	88	97	176	51 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	109	30	0	79	46	0	46	30	125	105 hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos	59	5	0	54	4	0	4	5	58	80 naturales	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	8	2	6	0	1	0	1	2	1	88 naturales	90 días naturales
Modificaciones en general	3	0	1	2	3	1	2	1	4	31 naturales	90 días naturales
Solicitudes de Prórroga de vigencia	145	5	0	140	34	2	32	7	172	28 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	2	2	0	0	1	1	0	3	0	10 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	1	0	1	0	3	0	3	0	3	N/A	60 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días naturales

¹⁷ Los *Tipos de Trámite* están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	12	11	1	11	1	35 naturales	90 días naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	0	0	0	0	52	52	0	52	0	4 naturales	90 días naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	32 naturales	90 días naturales
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	102	78	4	20	94	84	10	162	30	29 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	1	1	0	0	6	1	5	2	5	60 hábiles	60 días hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados ⁴	10	8	2	0	15	11	4	19	4	33 naturales	90 días naturales
Totales	610	196	31	383	396	196	200	392	583	N/A	N/A

Notas: ¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Esta categoría se reportó en el ITA-4 2022 dentro de *Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)*.

INE | Instituto Nacional Electoral. ITA-4 2022 | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. SAI | Solicitud de Acceso a la Información. N/A | No aplica. Fuente: IFT.

Tabla 9. Trámites de radiodifusión, enero-marzo 2023

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones	0	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A	65 días naturales
Modificación de Estatutos	2	1	0	1	0	0	0	1	1	20 naturales	90 días naturales
Cesión de derechos	5	4	1	0	10	0	10	4	10	90 naturales	90 días naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	0	0	0	0	27	0	27	0	27	N/A	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Social	11	2	9	0	0	0	0	2	0	21 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Indígena	16	0	7	9	0	0	0	0	9	N/A	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	72	0	41	31	10	0	10	0	41	N/A	90 días hábiles
Prórroga Uso Comercial	28	1	0	27	28	0	28	1	55	299 naturales	1 año
Prórroga No Comercial (Uso Público o Social)	56	0	16	40	11	0	11	0	51	N/A	1 año
Prórroga Concesión Única No Comercial (Uso Público o Social)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	N/A	1 año
Suspensión por mantenimiento	0	0	0	0	3	3	0	3	0	5 hábiles	5 días hábiles
Instalación E-EP	8	0	1	7	3	0	3	0	10	N/A	60 días hábiles
Modificación E-EP	8	0	7	1	5	0	5	0	6	N/A	60 días hábiles
Modificación CR	2	0	1	1	0	0	0	0	1	N/A	60 días hábiles
Mecanismos art.86	3	0	3	0	0	0	0	0	0	N/A	2 años
Instalación/Modificación AM	26	3	13	10	10	0	10	3	20	63 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	81	30	48	3	28	2	26	32	29	71 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	82	45	11	26	18	6	12	51	38	42 naturales	90 días naturales

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	69	1	0	68	28	15	13	16	81	32 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM ⁴	47	42	2	3	76	48	28	90	31	32 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT ⁴	10	10	0	0	555	544	11	554	11	43 naturales	90 días naturales
Totales	527	139	161	227	827	618	209	757	436	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Esta categoría se reportó en el ITA-4 2022 dentro de *Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor*.

AM | Amplitud Modulada. **CR** | Centro de Control. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **ITA-4 2022** | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 10. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo 2023

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Laboratorios de Pruebas	0	0	0	0	17	17	0	17	0	10 naturales	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de Certificación	0	0	0	0	557	557	0	557	0	20 naturales	60 días naturales
Tramites derivados de Disposiciones Técnicas	80	80	0	0	1,083	980	103	1,060	103	20 hábiles	2 días o 60 días hábiles
Certificados de peritos en telecomunicaciones	0	0	0	0	39	0	39	0	39	Calendario Convocatoria	
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	15	0	15	0	12	0	12	0	12	N/A	90 días naturales
Licencias de estación de barco	0	0	0	0	53	14	39	14	39	90 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	24	24	0	0	131	73	58	97	58	90 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	4	1	3	1	3	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de Prórroga de vigencia de Autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	3	0	3	1	3	60 hábiles	60 días hábiles
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	2	2	0	0	3	1	2	3	2	30 hábiles	30 días hábiles

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	3	0	0	3	5	0	5	0	8	N/A	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	2	2	0	2	0	15 hábiles	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	4	4	0	0	80	76	4	80	4	6 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	6 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	5	5	0	5	0	5 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	6	6	0	6	0	9 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	7	6	1	7	1	6 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	0	0	0	0	2	2	0	2	0	4 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Solicitudes de autorización de comercializadoras	2	2	0	0	51	43	8	45	8	15 hábiles	30 días hábiles
Prorroga de vigencia de títulos de comercializadoras	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	0	0	0	0	3	2	1	2	1	12 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	28	28	0	28	0	4 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO A	29	29	0	0	841	751	90	780	90	12 hábiles	12 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO B y TIPO C	23	23	0	0	628	586	42	609	42	23 hábiles	30 días hábiles
Tramites Diversos de Certificados de Homologación	0	0	0	0	305	298	7	298	7	20 naturales	3 meses LFPA Art. 17
Totales	185	167	15	3	3,868	3,450	418	3,617	421	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

IDA | Códigos de Identificación Administrativa. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 11. Trámites del RPC, enero-marzo 2023

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	516	515	1	0	3,328	2,900	428	3,415	428	9 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	31	31	0	0	239	236	3	267	3	5 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	44,251	44,251	0	44,251	0	1 natural	1 día natural
Totales	547	546	1	0	47,818	47,387	431	47,933	431	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

RPC | Registro Público de Concesiones. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites de telecomunicaciones rezagados, enero-marzo 2023

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	4	7	14	7	15	89 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	11	0	11	9	5	4	5	15	565 hábiles
Cesión de derechos	210	7	203	89	6	83	13	286	3,752 naturales
Modificaciones a permisos de redes	14	0	14	25	7	24	7	38	2,763 naturales
Modificaciones en general ²	0	0	0	12	2	11	2	11	649 naturales

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de Prórroga de vigencia	27	1	26	25	0	25	1	51	3,193 hábiles
Transición y/o consolidación	0	0	0	4	3	2	3	2	362 naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	0	0	0	2	2	4	2	4	335 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	7	1	6	1	6	87 hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados ³	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados ³	0	0	0	2	2	2	2	2	204 naturales
Totales	263	8	255	192	35	188	43	443	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 8](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

² El rezago inicial de esta categoría se reportó en el ITA-4 2022 de la siguiente manera: 7 corresponden a *Modificaciones de cobertura*, 1 a *Modificaciones en los CRCs* y 4 a *Modificaciones generales*.

³ La categoría se reportó en el ITA-4 2022 dentro de *Asuntos Diversos* (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados).

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **ITA-4 2022** | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT

Tabla 13. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo 2023

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones	1	1	0	119 naturales
Modificación de Estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	6	3	4	190 naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	46	23	23	111 hábiles
Solicitud de Concesión Uso Social	247	81	175	282 hábiles
Solicitud de Concesión Uso Indígena	10	5	12	335 hábiles
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	51	13	79	527 hábiles
Prórroga Uso Comercial	54	5	49	2,370 naturales
Prórroga No Comercial (Uso Público o Social)	82	4	94	799 hábiles
Prórroga Concesión Única No Comercial (Uso Público o Social)	1	0	2	N/A
Instalación E-EP	11	7	5	192 naturales
Modificación E-EP	12	5	14	180 naturales
Instalación CR	5	0	5	N/A
Modificación CR	5	0	6	N/A
Mecanismos art.86	0	0	3	N/A
Instalación/Modificación AM	31	2	42	431 naturales
Instalación/Modificación FM	121	51	118	314 naturales
Instalación/Modificación TDT	142	48	105	458 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	14	0	14	N/A
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM ²	24	11	15	164 naturales

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT ²	9	0	9	N/A
Totales	873	259	775	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 9](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

² Esta categoría se reportó en el ITA-4 2022 dentro de *Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor*.

AM | Amplitud Modulada. **CR** | Centro de Control. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **ITA-4 2022** | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre. **N/A** | No aplica. **Fuente:** IFT.

Tabla 14. Trámites de autorizaciones rezagados, enero-marzo 2023

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	0	0	15	N/A
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	5	0	5	N/A
Totales	5	0	20	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 10](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 15. Trámites del RPC rezagados, enero-marzo 2023

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	3	2	2	118 hábiles
Totales	3	2	2	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 11](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Trámites de multiprogramación y canales virtuales

Tabla 16. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, enero-marzo 2023

Tipo de trámite	Ingresados ¹	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global ²	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación para atención en Pleno	11 ³	11	0	11	0	44 hábiles
Otros trámites de multiprogramación	20	0	20	20	0	17 hábiles
Trámites de canales virtuales	19	0	18	18	1	17 hábiles
Totales	50	11	38	49	1	N/A

Notas:

¹ El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

² Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días, otros trámites de multiprogramación un plazo de tres meses, mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

³ De los 13 trámites pendientes al cierre del ITA-4 2022, uno de ellos se dio por concluido por desistimiento y otro se desechó por no desahogar el requerimiento en tiempo y forma.

ITA-4 2022 | Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2022 del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **N/A** | No aplica.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 071742

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05 DE JULIO DE 2023

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIONES XLII, 176, 177 FRACCIÓN XIII y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X INCISO i) y 36 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

INFORME TRIMESTRAL

INFORME:	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 QUE PRESENTA EL COMISIONADO PRESIDENTE
PERIODO:	PRIMER TRIMESTRE 2023
APROBACIÓN:	RESOLUCIÓN P/IFT/240523/173 APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN SU XIV ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2023
CONTENIDO:	1. RESUMEN EJECUTIVO 2. RESULTADOS DEL TRIMESTRE 3. AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023 4. LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO 5. ESTUDIOS Y ANÁLISIS 6. PROGRAMAS E INFORMES 7. ANEXOS

A T E N T A M E N T E

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

